

Constituida la Junta de Distrito



La Junta de Distrito comienza su andadura. El día 4 de octubre se constituyó oficialmente la nueva Junta de Distrito, que será el órgano de participación de todos los vecinos en los asuntos de interés para el barrio.



Dolor e indignación. Al finalizar la Junta de Distrito los participantes se unieron a la manifestación celebrada en repulsa por la muerte de nuestro vecino Fernando González, en la que centenares de personas dejaron patente su rabia y dolor.

► Editorial
El progreso del barrio exige cambios radicales
Pág. 3

► **La Asociación de vecinos impulsa el "otoño cultural"**
Págs. 4 y 5

► Concejalía de Gestión de Servicios:
Comienza la instalación de 20 islas ecológicas soterradas.
Actuaciones de iluminación y renovación de tuberías de acometidas de agua
Pág. 6



► **Inaugurado el nuevo pabellón polideportivo**
Diez años después de comenzar su tramitación el Secretario de Estado para el Deporte, Jaime Lissavetzky, abrió oficialmente el tan esperado y necesitado pabellón que será utilizado por el colegio Alberto Sánchez y por todos los vecinos.
Pág. 7

► **Artículos de opinión sobre los accidentes laborales de: CC.OO., UGT y el presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos "El Ciudadano"**
Págs. 8 y 9

► ENTREVISTA: **Aurelio San Emeterio, habla de las iniciativas para nuestro barrio**
Págs. 10 a 12

► **La Escuela Municipal de Música llega a nuestro barrio.**
Reunión de la AMPAS con Felpeto y San Emeterio
Pág. 13



Auto-Motor
SERVICIO OFICIAL CITROËN

Exposición y venta de vehículos
Servicio Post-venta multimarca

www.automotorsl.com
☎ 925 230 939



Ferretería Industrial y del hogar



las torres
2000

en calle Alberche, 50 - Teléf. 925 230 179

Nuestro servicio y calidad siempre CON UNA
AMPLIA GAMA DE FERRETERIA INDUSTRIAL
DEL HOGAR Y ELECTRICIDAD



PEUGEOT

T. BONILLA

☎ 925 245 439

www.talleresbonilla.com

Los consumidores, insatisfechos con los servicios de atención al cliente de los proveedores de Internet

La Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU) ha elaborado un estudio, con la subvención del Instituto Nacional del Consumo (INC), en el que se observan deficiencias e irregularidades en la prestación de los Servicios de Atención al Cliente (SAC) de las empresas proveedoras de servicios de conexión a Internet.

El estudio desarrollado por CECU demuestra que, dentro del contexto de auge de las reclamaciones en este sector (las telecomunicaciones fueron el segundo grupo más reclamado en CECU durante el año pasado), los SAC de las compañías siguen sin funcionar de forma adecuada con la finalidad de prestar al cliente un servicio rápido y eficaz. Así, estas son las principales deficiencias que se han hallado en la prestación de este servicio:



1. El teléfono facilitado al usuario no es en todas las ocasiones gratuito, tal y como estipula el artículo 104 del RD 424/2005.

2. No se informa al usuario del contenido del contrato ni se le facilita uno o dónde conseguirlo antes de hacer efectivo el servicio que se pretende solicitar.

3. Las personas contratadas como operadores/as de los distintos SAC no tienen la formación necesaria, pues no han sabido contestar, han dudado o han remitido a otro servicio en algunas preguntas, todas ellas básicas y nada técnicas.

4. La mayoría de las empresas analizadas co-

bran la primera factura sin asegurarse de que el usuario ya tiene servicio.

5. Existen empresas que obligan al usuario a permanecer como mínimo un año contratando el servicio penalizándole, incluso, si se da de baja antes del periodo.

6. Al solicitar la baja no se informa al usuario de las posibilidades de hacerla y de que en el momento de solicitarla en 15 días será efectiva y no se le podrá cobrar factura posterior a esa fecha. Alguna empresa dice que pueden tardar hasta un mes.

7. No se facilita el número de referencia obligatorio al usuario cuando interpone una reclamación o queja ni si quiera se le comenta de su derecho a recibir de forma documentada el contenido de su queja.

8. Falta de cumplimiento del artículo 120 del RD 424/2005, según redacción por RD 776/200615, ya que no se indemniza automáticamente al abonado cuando la interrupción del servicio suponga el derecho a una compensación por importe superior a 1 euro ni se informa al abonado de este derecho.

Comparando estos datos con los del estudio realizado en el año 2003, CECU ha podido observar que algunas de las deficiencias que se observaban en la prestación de este servicio con anterioridad se mantienen tres años más tarde.

Por ejemplo:

- Sigue habiendo dificultades importantes para encontrar las condiciones generales de la prestación del acceso a Internet/ADSL.
- El tiempo para dar de baja el servicio con-

tratado es todavía mayor del esperado, llegando incluso a tardar un mes.

- En la mitad de los casos se sigue proporcionando un número de tarificación adicional para contactar con las empresas.

ADSL 24H
3 MB

+ ALTA Y ROUTER 4 PUERTOS + MANTENIMIENTO PREMIUM

A la vista de los resultados del estudio, CECU considera que se deberían tomar algunas medidas urgentes con el fin de solucionar los problemas de los SAC, que son, sin duda, una parte esencial en la prestación de este tipo de servicios:

- Los teleoperadores deberían recibir formación específica en temas de legislación del servicio que ofrecen como de atención al cliente.

- Se debe informar al usuario de sus derechos y de los trámites que debe realizar para poder obtener la baja del servicio contratado, así como del contenido del contrato, productos, precios, ofertas...

- Se deben resolver las consultas sin que el usuario tenga que realizar diversas llamadas.

- Sería conveniente hacer un seguimiento real de la queja, facilitando al usuario un número de referencia sobre la queja o consulta realizada.

- Si la consulta es telefónica se debe informar al consumidor de su derecho a solicitar un documento que acredite la presentación y contenido de la queja o reclamación mediante cualquier soporte que permita tal acreditación.

- Éste debe ser, tal y como establece el RD 424/2005, realmente un servicio gratuito.

Adsl

ADSL 1Mb 24H Velocidad 1024/300
Ahora conéctate GRATIS desde el momento del alta⁽¹⁾

Llamadas + **Alta**

Tus llamadas locales y nacionales GRATIS para siempre⁽¹⁾
consultar condiciones de la oferta

Cuota de alta: **GRATIS**

CRISTALERIA
HNOS. CABAÑAS, S.L.

Vidrios
Planos
Mamparas
Baños
Accesorios
Baño Espejos
Aluminio

Especial decoración

Entradas y distribuidores con ambientes de cristal

TODO TIPO DE SANEAMIENTOS DE BAÑO
Valdecelada, 3 - Tf.: 925 23 22 17 - Pol. Industrial

METALELECTRIC
INSTALACIONES

- TODO TIPO DE INSTALACIONES ELECTRICAS

- AIRE ACONDICIONADO

- CALEFACCION POR SISTEMAS "CALOR AZUL" Y "FOLIO RADIANTE"

Avda. Río Boladiez 11 2º Derecha.
45007 (Toledo)
Telf. y Fax: 925 621 181
Móviles: 695 238 951 - 55 - 57

TALLERES Y GRUAS

PEPE

PINTURA AL HORNO DE AUTOMOVILES

Imágenes de un coche y un camión.

Teléf. Taller: 925 23 24 35
Grúa Permanente Teléf.: 925 23 20 76
C/ Arroyo Gadea, 5 - Polígono Industrial

VECINOS

Informativo de la Asociación de Vecinos "El Tajo" del Polígono de Toledo. C/. Cedena, 4. Tel. 925 23 03 40. avetajo@telefonica.net

Redacción y Colaboradores:

J.M. García, Víctor, Nouaman, Antonio Galán, Emiliano García, Luis Fernández, Antonio Miguel, José Luis Real, Rubén, Ramón Casanova, Emiliano Gómez y Asociación de la tercera edad "Vereda", ACOP.

Publicidad: Cristina Retana y Lola Villaverde.

Fotografía:

F. Garzón y J. A. Villaverde.

Archivo fotográfico: Fernando Garzón.

Colaboración especial: Damián Villegas, R. M. Nogués y Sergio Miguel Hernández.

VECINOS agradece la inestimable colaboración de los comercios y empresas que hacen posible la gratuidad de este periódico. El informativo VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los vecinos, la Asociación de Vecinos no se hace responsable de las opiniones vertidas en estos artículos, ni tiene porque compartir su contenido.

Maquetación e impresión:

EDICASMAN,S.L. Tf.: 925 25 50 42.

Tirada: 7.400 ejemplares. D.L. TO-210-82.

Artículos y trabajos para el próximo número de "VECINOS" hasta el día 12 de Noviembre
Asociación de Vecinos "El Tajo"
 C/ Cedena, 4
 Tel.: 925 23 03 40
 Correo electrónico: avetajo@telefonica.net



ALUMINIOS

- Talleres de Aluminio y Cristalería.
- Aluminio de Rotura de Puente Térmico.
- Mamparas de Baño.
- Persianas de todo tipo.

C/. Arroyo Cantaalgallo, 4
 Tels. 925 23 38 46 - 925 24 55 48
 Fax: 925 24 55 49. Polígono Industrial

El progreso del barrio exige cambios radicales

Pasaron cuatro meses desde la toma de posesión del nuevo Gobierno Municipal. Incluso se han llevado a cabo inauguraciones, fruto de la realización de obras que quedaban pendientes de los presupuestos actuales, pero siguen los mismos vicios, las mismas carencias. Si no se cambian las formas no hay quien enderece tanto desaguinado en el barrio.

Se ha puesto en marcha el nuevo centro de Educación de Adultos, pero los alrededores tienen un aspecto deprimente y no faltan los detalles en los que se observa un alto riesgo, sobre todo para los niños.

Se inaugura el pabellón polideportivo del Alberto Sánchez, y aún después de diez años de espera es un gran avance para el barrio, pero se inaugura de forma apresurada y chapucera, sin rampa accesible desde la calle y sin rematar el contorno.

Lo mismo pasa con el vallado y entorno de otras instalaciones deportivas.

Tenemos graves problemas en la contratación del mantenimiento de jardines y zonas verdes, peatonales abandonados, restos de parcelas que son tierra de nadie o estercoleros. Seguimos esperando que se desdoble la línea 6, esperamos los pasos para saber como se desarrollarán las parcelas vacías en las fases 1ª, 2ª y 4ª (las más antiguas), que sufrieron un cambio de uso al margen de las propuestas realizadas con rigurosidad por la Comisión de Obras de la Junta de Distrito y por la Asociación de Vecinos, ¿O se piensa seguir construyendo por otras zonas sin rellenar todos estos espacios?.

La 3ª y 5ª fase, es decir la parte alta del barrio y la zona de las consejerías están inacabadas, sin entregar al Ayuntamiento, en continua degradación, y además perjudicando gravemente a muchas familias, ¿Qué pasos se están dando aparte de los consabidos anuncios que desde hace cinco años se vienen haciendo por el Consejero o el alcalde de turno?.

¿Se llegarán a alguna conclusión en el debate sobre la necesidad de concentrar instalaciones deportivas, objetivo obstaculizado por el diseño que la Junta hace al margen del Ayuntamiento y de los vecinos? ¿La piscina de verano se reconstruirá en otro lugar o se la dotará de la dignidad que merece un núcleo de más de veinte mil habitantes, para que los vecinos la utilicen en vez de huir a las de otros barrios?.

¿Ha entrado aire nuevo, nuevas formas en el Ayuntamiento o en la Junta de Comunidades? ¿La mesa para la cesión del suelo contará con los vecinos y sus asociaciones y con la Junta de Distrito, como defendían cuando estaban en la oposición?.

Entendemos que el Centro de Día para Mayores y el Centro de Atención Infantil tienen que aparecer reflejados obligatoriamente en los presupuestos que se están realizando para el próximo año. En nuestro barrio no existe dificultad de encontrar suelo para su construcción, pues en esto afortunadamente si ha habido previsión.

Es totalmente necesario que antes de seguir pensando en ampliar más el barrio, primero se ponga sobre la mesa toda la problemática actual. Es necesario un cambio radical en las formas de actuación. El Polígono, que posee las mejores posibilidades y condiciones para conformar un extraordinario barrio, al día de hoy presenta un aspecto deplorable. A pesar de ser un barrio moderno y joven, presenta un aspecto visual de pobreza urbanística.

Cuando hablamos de dar un cambio radical, nos estamos refiriendo principalmente a comenzar por solucionar todos los problemas señalados. En cada lugar, en cada fase, en cada calle, siempre existe una zona inacabada, abandonada, la trama urbanística del barrio se rompe cada pocos metros. El cambio radical en este caso es fácil, aunque resulta complejo solucionar todos y cada uno de los desórdenes que nos encontramos.

Publicación de artículos en "Vecinos"

Para publicar artículos de opinión en "Vecinos", además de remitirlos por correo electrónico, o en base informática, deben ser presentados en papel, firmados y con Documento Nacional de Identidad. Bajo ningún concepto la Asociación con independencia de que comparta o no los contenidos, se responsabilizará de artículos de opinión sobre terceros.

En el presente número por esta causa no han podido

ser publicados tres artículos.

Último día de entrega: Para cada número en la página tercera indicamos el último día de entrega de trabajos, pasado este día los trabajos que lleguen se publicaran en el número siguiente

Ahora puedes leer "VECINOS" en la página Web WWW.ondapoligono.org, además puedes consultar en esta misma pagina la programación de Onda Polígono.

El Rincón del Baño TOLDOS y PERSIANAS PEDRAZA, S.L.



- Muebles
- Sanitarios
- Mamparas
- Griferías
- Accesorios
- Complementos
- Mosquiteras
- Cobertores de piscina

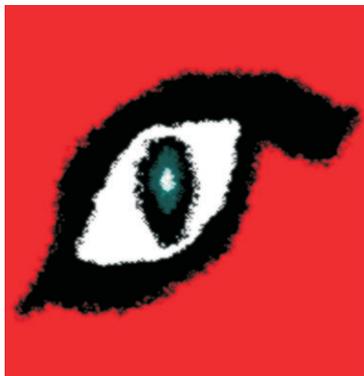
Tiendas G. Local 18
 C/ Alberche, 12
 Tel.: 925 23 36 52 - 925 23 48 36



La A.VV. El Tajo junto con Nedjma, Onda Polígono, Lossentur y otras asociaciones ultiman su lanzamiento

NACE EL OTOÑO CULTURAL ¡EL POLÍGONO... MÍRALO!

8 fines de semana repletos de eventos culturales en el barrio



Tras el traslado a marzo la celebración de la tradicional Semana Cultural del barrio, y recuperar una antigua propuesta de coordinar y agrupar todas las actividades del tejido asociativo del barrio bajo un mismo lema: nace este ambicioso programa cultural que abarcará los meses de octubre, noviembre y diciembre de este otoño.

8 fines de semana repletos de eventos culturales que consolidan la idea del polígono como espacio cultural, múltiple, comprometido, intercultural, participativo para todos los públicos y a mano de las asociaciones del barrio.

Onda Polígono, el Grupo Nedjma, el consejo de la juventud de Toledo, Lossentur, junto con la área de cultura de A. VV. Tajo y el patrocinio de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, El ayuntamiento de Toledo y la colaboración de entidades como Utopías Musicales, La Tarasca de la ONCE, La Gaviota Teatro, el Club Melo, Sinsalabim Teatro Desakordes, coros y danzas el Pilar... han afinado un programa de actos que experimentará su primera edición bajo el nombre de Otoño Cultural "¡El Polígono... Míralo!".



Entre otros:

LA V II COMEDIANTES que acogerá otra noche de monólogos de humor, la III Muestra de cine Escena FM que proyectará entre otras la película mítica.

¿QUE HACE UNA CHICA COMO TU EN UN SITIO COMO ESTE? de Fernando Colomo.

El III encuentro de poetas y poesías ARGONAUTAS que se celebrará tras el éxito en sus anteriores ediciones.

Los estrenos absolutos para el barrio de cortometrajes HECHOS EN EL BARRIO o el montaje teatral de Nedjma HÁBLAME COMO LA LLUVIA... basado en un texto de Tennessee Williams.

El FESTIVAL MÚSICA JOVEN Escena FM donde actuarán los grupos: ATAÚD, LA SOGA, INGENIO LÍRICO O EL FESTIVAL DE HIP HOP "Polígono Rap".

Y los recitales musicales y poéticos MARIPOSAS EN LA OSCURIDAD y EL OLVIDO O LA VIDA que prometen el goce del público

Se levanta el telón entonces, a la espera de que el público acuda masivamente a los actos y así consolidar esta primera edición del "Otoño Cultural ¡El Polígono... Míralo!".

PRÓXIMOS ACTOS

Jueves 25 octubre 19 h Salón Plenos
CHARLA SOBRE LAS DROGAS
Colabora PRETOX

Sábado 27 octubre 20h Sala Talía
6 SKETCHES DE AMOR Y HUMOR
Teatro para adultos de la mano de La Tarasca ONCE

Sábado 3 noviembre 13 h Sala Talía
EL ESPANTAPÁJAROS QUE QUERÍA VIVIR
Titeres de guante y varilla a cargo de La Gaviota Teatro

Jueves 8 noviembre 19h Biblioteca del polígono
III Muestra Escena FM
Proyección de la película:
¿QUE HACE UNA CHICA COMO TU EN UN SITIO COMO ESTE?
de Fernando Colomo (1978). Organiza Onda Polígono

Viernes 9 Noviembre 20 h Sala Talía
ARGONAUTAS III encuentro de poetas y poesías
Organiza Onda Polígono

Jueves 15 noviembre 19h Biblioteca del polígono
III Muestra Escena FM
Proyección de la película: **PADRINOS E HIJOS**
de Marc Levin (2003) Organiza Onda Polígono

Viernes 16 Noviembre 20 h Sala Talía
COMEDIANTES IIV
Monólogos cómicos de Paramount Comedy.
colabora Grupo Nedjma

PINTURAS CANCHA

- Pintura en general
- Especialistas en lisos y alta decoración
- Limpieza en general
- Pidan presupuesto sin compromiso

Residencial Tarpeya, 4

Teléfonos: 925 23 27 33

686 90 18 46

626 86 07 75



Servicios Publicitarios, S.L.

- BUZONEO - REGALOS PUBLICITARIOS - IMPRENTA...

Delegación **TOLEDO:**
925 39 50 98 - 625 40 46 44

Delegación **ALCÁZAR DE SAN JUAN:**
926 58 89 66



Mariano González Pérez
Tel/Fax: 925 232 740

Arroyo Gadea, 24
45007 Toledo

- Frentes y armarios empotrados
- Tableros y muebles a medida
- Cubrerradiadores
- Cocinas
- Baños
- Etc.



Visitenos sin compromiso

A. VV. El Tajo y Nedjma Inauguran el nuevo TALLER DE TEATRO ALTERNATIVO

15 alumnos para experimentar las vanguardias del teatro universal

Fue Víctor, de la junta directiva del Tajo quien inauguró este nuevo taller de teatro alternativo que asesorará Nedjma con el patrocinio de la Dirección General de la Juventud.

Alrededor de 15 alumnos y alumnas se han inscrito en esta experiencia que pretende consolidar un nuevo espacio de formación y creación teatral en el barrio e enseñar nociones básicas de la interpretación teatral, expresión corporal, improvisación y performance.

El taller que a esta explorando textos y vanguardias del teatro universal pretende culminar sus sesiones con la representación de lecturas dramatizadas, performance de calle y un montaje final.



A. VV. El Tajo convoca: 1º CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "EL POLÍGONO...MÍRALO"

Dentro del programa Otoño Cultural 2007, La Asociación de Vecinos El Tajo, con el patrocinio del Ayuntamiento de Toledo convoca a todos los aficionados a la fotografía a 1º Concurso de Fotografías "El Polígono... Míralo".

Extractos de Bases:

1. Podrán participar en este concurso todas las personas que lo desean.
2. El tema de las fotos debe ser relacionado con el barrio del polígono como espacio de vivencias y de inspiración, así como sus entornos (Fuente del Moro, zona industrial, etc).
3. Las dimensiones de las obras serán de 30 x 45 cm máximo y 18 x 24 cm mínimo.
4. Se establecen dos categorías de concursantes:
Categoría A: Los que hayan nacido antes del 01/01/1991.
Categoría B: Los que hayan nacido después del 01/01/1991.
5. Para tomar parte en cada una de las citadas modalidades se deberán presentar hasta tres fotografías con sus títulos, que no hayan sido premiados en ningún anterior concurso, acompañadas con una fotocopia del D.N.I.
6. Las fotografías se presentaran o se enviarán a:
1º Concurso Fotografía "El Polígono... Míralo". A. VV. El Tajo. C/ Cedena, 4 - C.P: 45007- Toledo.
7. Los premios establecidos para este concurso serán de 300 euros para le mejor fotografía de la categoría A y otro de 200 euros para la mejor fotografía categoría B.
8. El plazo de admisión de originales finalizará el día 15 de Noviembre de 2007.
9. Con todas las fotografías recibidas se celebrará una exposición en el Centro Social Polivalente, del lunes 26 de noviembre hasta el viernes 7 de diciembre.

Onda Polígono vuelve a convocar a los creadores de Toledo y fuera al: III ENCUESTRO DE POETAS Y POESÍAS ARGONAUTAS

Actores, cantantes y músicos para arropar a los participantes



ARGONAUTAS

Dentro del programa "Encuentros 07" de iniciativas juveniles y con el apoyo de La Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, **Onda Polígono** con la colaboración del grupo **Nedjma** convoca a todos los poetas y amantes de las poesías de Toledo y fuera al **tercer Encuentro de Poetas y Poesías**

Argonautas que se desarrollará el **viernes 9 de noviembre de 2007 a las 20h** en la Sala Talía del Polígono de Toledo.

La gran acogida brindada por el público en las ediciones de este certamen, consolida ya este evento como un espacio imprescindible el resto disciplinas artísticas y escénicas.

Por este motivo, la organización esta preparando una puesta en escena en directo con actores, cantantes y músicos, además de una performance en la calle que convertirán el encuentro y sus poetas invitados en un verdadero homenaje a la poesía.

La participación esta abierta a todos los que desean leer sus creaciones en público en esta noche especial viernes 9 de noviembre de 2007 escribiendo un correo al nedjma21@hotmail.com o llamando a los teléfonos: **619 14 10 82** (tardes) o **696 37 68 32** (nedjma) antes del 5 de noviembre de 2007.

La organización se hará cargo del alojamiento, el transporte y la comida de los poetas procedente de fuera de Toledo.

Para más información visitar www.ondapoligono.org

La Asociación se reunió con el Concejal de Gestión de Servicios

Se instalarán veinte islas ecológicas soterradas

La iluminación de la calle Alberche desde Guadarrama a Ventalomar se renovará

El concejal de Gestión de Servicio Gabriel González, se reunió con la Asociación de Vecinos, ya en otra visita anterior había revisado los pasos realizados de Alberche y Guadarrama.

El principal tema de la reunión era comunicarnos la instalación de veinte islas ecológicas soterradas (Papel, plástico cristal), que tratará de instalarlas en los mismos lugares que ahora estaban, en algún caso se cambiará su ubicación, pues al estar las actuales encima del paso de canalizaciones que puedan ser de agua, gas u otro servicio hace imposible su soterramiento.

Este es un primer paso, que además de ganar en estética, ayudará a terminar con el estado, que con demasiada frecuencia observamos, los contenedores llenos y bolsas de residuos alrededor, pues al igual que ha ocurrido con los contenedores de residuos orgánicos "la basura" también los soterrados al menos duplican su capacidad.

y en los contenedores de recogida.

Iluminación

Gabriel González, nos comunicó que además de la renovación del alumbrado en la Peatonal Juan Pablo II y plaza de García Lorca, (espacio donde se celebran los carnavales), también se sustituirán todas las lámparas por otras de bajo consumo en el tramo de la calle Alberche comprendido entre Guadarrama y Ventalomar.

Estado de los parques

La Asociación le informó una vez más del lamentable estado de algunos parques, asimismo le solicitó algún tipo de solución para las zonas que aún siendo propiedad de la Junta de Comunidades, pues en estas zonas se acumula todo tipo de suciedad y que sean atendidas por el Ayuntamiento, en tanto se concreta la cesión de todo el suelo del barrio de la Junta al Ayuntamiento.



El Ayuntamiento comenzó la limpieza y desbroce de las Peatonales de la 3ª fase, en respuesta a la petición realizada por la Asociación de Vecinos .

El concejal expresó diferentes dificultades, como las bajas masivas de personal, pero le insistimos que es proble-

ma de las contratas y desde luego en la parte alta o sur del barrio ya van tres fracasos con la subcontratación de este servicio, se comprometió a buscar soluciones a corto plazo.

La Asociación le trasladamos nuestra inquietud por el estado de los parques.

Tendremos que observar como quedan asistidas las diferentes zonas del barrio, y si hay necesidad de instalar más islas ecológicas. De otra parte además de aconsejar que todos reciclemos, pues es un gran problema social el que tenemos y una necesidad el resolverlo.

Insistimos en la información que en el contenedor de plástico se deposita también todo el material de Tetra-Brik, y latas metálicas, asimismo, recordamos que hay muchos envases, sobre todo botellas y garrafas que están fabricados con la posibilidad al estar vacíos de plegarlos, y poniéndoles de nuevo el tapón, se reduce el espacio para almacenar en casa



El concejal de servicio se comprometió con la Asociación de Vecinos a la instalación de 20 islas ecológicas soterradas, cuyos trabajos ya han comenzado.

Otros temas

Se trató también el ahondar en la solución sobre los olores de la depuradora, o lo que nos repitió que se está haciendo un seguimiento sistemático, además desde medio ambiente del Ayuntamiento nos señalan que cada vez que haya un episodio de malos olores se comunique al Ayuntamiento.

El concejal nos volvió a confirmar que en breve comenzará la obra de la rotonda en la intersección de la calle Alberche con la Avenida Estenilla y la renovación inmediata de las tuberías de abastecimiento de agua en la Avenida Boladiez, concretamente en el tramo de confluencia de la Avenida Estenilla con la calle Guadarrama, así como en la calle Tietar y Yedra.

La Asociación acogió con satisfacción los proyectos presentados por el concejal de Gestión de Servicio Gabriel González.

SERJEM ASESORES

- Servicios Jurídicos a la Empresa
- Asesoría Jurídica, Laboral y Fiscal
- Administración de Fincas
- Renta - Sociedades - Seguros
- Asesoramiento Bancario

ABOGADOS

C/ Amarguillo, nº 6 - Local
Fax: 925 24 54 96 - Tel.: 925 24 16 09
45007 TOLEDO



C/ Río Alberche, 82 (Polígono Industrial)
45007 TOLEDO
Telf.: 925 23 26 03

C/ Burdeos, 6 - TOLEDO
Telf.: 925 21 44 87

ABRIMOS SÁBADOS TARDE



- MESAS • ARMARIOS
- SILLONES • LÁMPARAS
- ARCHIVADORES
- BIOMBOS • CORTINAS
- PLANTAS ARTIFICIALES
- Y DEMÁS COMPLEMENTOS



C/ ARROYO GADEA, 16
POLÍGONO INDUSTRIAL 45007 TOLEDO
☎ 925 23 07 60

El Secretario de Estado para el Deporte inauguró el polideportivo del Alberto Sánchez

Una instalación demandada y necesaria para el barrio. Se utilizará en jornada escolar por la mañana y el resto del día por todos los vecinos

El pasado día 11 de octubre se procedió a la inauguración oficial con la asistencia del secretario de Estado para el Deporte, Jaime Lissavetzky, el consejero de Educación y Ciencia, José Valverde, el alcalde, Emiliano García-Page, el viceconsejero de Deporte, Javier Martín del Burgo, el concejal de Deporte, Alfonso Martín, el director del Colegio, Fernando Moreno y otras personalidades y número público invitado.



El polideportivo cubierto, es una reivindicación del barrio desde hace más de diez años, cuando comenzó su tramitación inicial. Viene a desahogar la ocupación de la anterior instalación, y se ha comenzado a utilizar desde primeros de octubre.

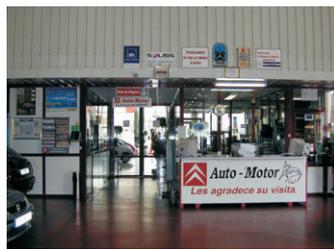
Su utilización se ha comenzado a regular y dará servicio a los diferentes clubes que coordinarán con las Ampas las actividades deportivas escolares, de acuerdo con el Patronato.

Desde la Asociación damos la bienvenida a esta esperada instalación y deseamos por parte de todos el mejor uso. Solo un pero que señalamos en otras páginas: es una pena que esta excelente instalación no haya tenido la previsión de contar con un entorno mas decente y acorde, así como de unos accesos más adecuados.



Auto-Motor

SERVICIO OFICIAL CITROËN



CITROËN C-6 Una nueva forma de seducir



CITROËN C-4 Picasso El nuevo Visiospace



Exposición y Venta - Vehículos Nuevos y de ocasión
Servicio - Post-venta multimarca

www.automotorsl.com

C/ Marches, 15 - Políg. Industrial - TOLEDO - Telf. 925 230 939 - Fax. 925 230 048

La muerte de un trabajador en el Polígono siembra el luto y la indignación entre los vecinos

Un nuevo accidente laboral ha teñido de luto nuestro barrio, con la muerte el 2 de octubre de un trabajador en la empresa Galvanizados Toledo, ubicada en la calle Jarama. El operario, de 31 años, manejaba un puente grúa cuya carga -bloques de farolas de autopistas, de unos 12 metros- le cayó sobre su cabeza causándole la muerte. El joven, que era vecino del barrio y trabajaba para la empresa Galvanizados Toledo a través de una ETT, ocupaba su puesto desde el mes de junio.

Representantes sindicales han narrado con estupor que cuando llegaron al lugar del accidente, y estando el cadáver del trabajador todavía en el lugar, el resto de trabajadores continuó desarrollando sus labores, hasta que los propios sindicalistas les instaron a paralizar la actividad. Finalmente, la empresa accedió a suspender los trabajos. Además, esta empresa ya ha sido denunciada ante la Inspección de Trabajo con

anterioridad, ya que en la misma se producía una lluvia ácida de origen desconocido.

Los sindicatos reaccionaron inmediatamente y convocaron diversas concentraciones de repulsa. El día 4 por la tarde se realizó un acto de protesta delante del Centro Cívico del Polígono, al que acudieron el alcalde, Emiliano García-Page y Aurelio San Emeterio, que momentos antes habían asistido a la constitución de la Junta de Distrito, en la que todos los asistentes guardaron un minuto de silencio por este acontecimiento. Posteriormente, el día 5 UGT y CCOO se manifestaron ante la sede provincial de los empresarios y de la Consejería de Trabajo. Los sindicatos anunciaron su intención de personarse como acusación popular en la causa abierta por este accidente laboral.

Pero en este caso llueve sobre mojado. El pasado 19 de mayo de 2006 se produjo otro accidente laboral

en el Polígono, en el que una ingeniera de 30 años quedó parapléjica al ser atropellada por una máquina en las obras que desarrollaba la empresa Contratas La Mancha S.A. El accidente se produjo en la construcción de unas viviendas entre las calles Río cascajoso y Vía Tarpeya.

“Vecinos” ha aprovechado la entrevista realizada al presidente de la Junta de Distrito, Aurelio San Emeterio, para recabar su opinión para este suceso. San Emeterio considera que la plaga de accidentes laborales refleja la debilidad que tienen los trabajadores frente a los empresarios, por lo que considera que “quizá es ya momento de pensar en otro tipo de medidas, más contundentes, que obliguen a todas las partes implicadas a adoptar las medidas necesarias que acaben con esta situación”.

Damián Villegas

¿Cuánto vale la vida de un trabajador?

Cuánto sufrimiento cuesta a las familias y a la sociedad los 900.000 accidentes de trabajo anuales que sufren los asalariados en este país, y quién lo paga. Cuánto vale una vida, y quién la paga cuando se pierde. Cuánto vale la pérdida de movilidad, o de un miembro como un ojo, un brazo o una pierna de una persona, y quién la paga. Siempre quien los sufre y su familia.

Aunque los daños personales no se pueden compensar ni a los accidentados ni a sus familiares con ninguna cuantía económica, pues en muchos casos preferirían una sanción que sirviera para que otros no sufrieran lo que ellos están pasando, es lamentable los gastos que suponen todos estos accidentes.

Es muy posible que las pérdidas económicas provocadas por los accidentes de trabajo sean inferiores a los beneficios de las empresas que vulneran la ley, pues si no, no se entiende que en una sociedad tan mercantilizada, las valoraciones económicas de los mismos no se tengan en cuenta para trabajar en su reducción.

Hace pocos días, se ha levantado una gran polémica porque las Asociaciones Agrarias decían que tenían que contratar unas 30.000 personas eventualmente para la vendimia en Castilla la Mancha, y que al no haber tiempo para regularizar los papeles de estos trabajadores, que no se

persiguiera al empresario que se encontraba abocado a pagar ilegalmente el trabajo de las personas que contrataba de esta forma.

El delegado del Gobierno manifestó, como no podía ser de otra manera, que se perseguiría a los empresarios que contratasen ILEGALMENTE a trabajadores para estos trabajos, y que se han conseguido firmar 19.000 contratos de trabajo, cifra increíble de contrataciones en anteriores campañas. Pero todavía hay unos 11.000 que están trabajando sin amparo legal. Me pregunto: ¿Cuántas actas se han levantado por parte de la Administración, y qué sanciones se han impuesto?

De momento, que sepamos, de esos 11.000 que deben haber estado trabajando ilegalmente, dos trabajadores han muerto ¿Y ahora qué? ¿Qué le va a pasar a esos empresarios que infringen la ley? ¿Cómo va a actuar la Administración de Trabajo? ¿Qué procedimiento se va a incoar? Estamos hablando no solo de irregularidades, sino de delitos ¿En qué acabará todo esto?

¿De qué material está hecho un empresario o directivo, que con un accidente de trabajo en su empresa, en el que ha habido un muerto, no es capaz de parar la producción en señal de duelo, y estando aún el cadáver del fallecido en el lugar del siniestro en espera del juez, pretende inmediatamente que el funcionamiento del ne-

gocio continúe como si no hubiera pasado nada? A lo mejor, estaba pensando que es una faena que no se lo llevarán cuanto antes para proseguir con la producción.

¿Por qué no se les dio permiso a los sindicatos cuando intentaron entrar en esta empresa? No cabe otra intención que la de negarles acceso a cualquier información comprometida.

De qué pasta está hecho este mismo empresario, que tiene una plantilla la forman 115 trabajadores, 75 de ellos contratados a través de una empresa de trabajo temporal (ETT), con la finalidad de tener menores costes de los que tendría si fuesen contratados directos.

Cuántas personas callan, y no denuncian por miedo, los casos de empresas que durante años han estado haciendo contratos encadenados. ¿Es que la Administración no ve que son mentira? ¿Por qué no ha intervenido?

¿Qué tipo de formación puede tener un trabajador eventual, que desde el primer día comienza a realizar su trabajo como si llevara mucho tiempo en ese puesto?

¿Dónde tienen las empresas de trabajo temporal los centros para formar a los trabajadores que posteriormente ofrecen a las empresas?

¿Qué hace la Administración responsable de la vigilancia en materias de seguridad y salud laboral de las empresas?

¿Por qué hay tan pocos inspectores de trabajo? ¿Es que la Administración no considera los accidentes laborales un problema de primer orden, con una media nacional de tres muertos diarios y un total de 900.000 accidentes anuales.

¿Cuántos trabajadores han visto en sus empresas a algún inspector de trabajo, incluso las que tienen índices de accidentalidad altos?

Cuando hay pérdida de vidas humanas o secuelas que queden para toda la vida, como tetraplejas o amputaciones de miembros ¿Quién se acuerda de estas víctimas y de sus familias? ¿Por qué no reciben el mismo tratamiento que a las víctimas de atentados terroristas?

Está claro que el responsable de los accidentes es el empresario, pero también hay una inacción por parte de la administración. Y no debería de ser por falta de medios, pues la situación es tan grave como para adoptar soluciones inmediatas, y al igual que se actúa contra la violencia de género o los accidentes de tráfico, se deberían de implicar más en acabar con este tipo de siniestralidad, introduciendo, si fuera necesario, sanciones más fuertes en la legislación.

José Manuel García
Presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos El Ciudadano

La Papelería del Paseo

LIBROS REVISTAS PRENSA DIARIA PAPELERÍA REGALOS FOTOCOPIAS

Y ahora también...

TEMARIOS

Para preparar oposiciones

Pº FEDERICO Gª LORCA, LOCAL 7
(Junto al BAR SOL)
925 24 59 54

CLINICA DENTAL

Dr. Martín Canales

**MEDICO - DENTISTA
(Estomatólogo)**

c/. Puentesecas, 2-2º Izda. A

Teléfono 925 23 34 88

CONSULTA DIARIA:

MAÑANAS 9 a 2

TARDES 4 a 9

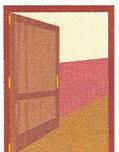
MEYPI

Montajes en Madera

Oferta Tarima sin montar

18 €/m².

**Montaje de Tarima Flotante
Puertas de Interior
Blindadas - Acorazadas
Frentes de Armario e Interior
Friso de Madera**



**Exposición: Avda. Guadarrama, 148
Pol. Ind. Toledo - 45007 Toledo**

Tlf.: 925 23 45 38. Fax: 925 23 45 39

Los accidentes laborales tienen responsables

Es lamentable que en una sociedad avanzada como la nuestra, tengamos que sufrir la lacra de los accidentes laborales, donde raro es el día en el que no se produce algún accidente mortal en nuestro país. En Toledo en lo que va de año se han producido dieciocho muertes en el ámbito laboral. Si nos referimos al sector de la Construcción, las cifras de accidentes son mucho más escandalosas si cabe, pues tanto en proporción a la población activa en este sector como el número absoluto de accidentes es el sector que más sufre esta lamentable situación.

Desde Comisiones Obreras, decimos que los accidentes laborales no son una plaga inevitable, ni es algo que no tenga solución, por el contrario son evitables y no podemos asumirlos como algo normal.

Los accidentes laborales tienen su causa y tiene unos responsables, estos son los empresarios incumplidores de su responsabilidad tanto moral como legal, que además enturbian la imagen de otros empresarios que si cumplen con sus obligaciones.

Muchos de los accidentes laborales son constitutivos de delitos tipificados en el Código Penal, unos, con resultado de muerte, otros, con resultado de lesiones. Lamentablemente el Código Penal es muy poco utilizado en el campo laboral, pues si nos fijamos en la situación en la que están bastantes obras, nos damos cuenta de que se esta produciendo delitos de riesgo también tipificados en el Código Penal, pues poner en riesgo la vida y la integridad física del trabajador por parte del empresario es delito.

Todo esto ocurre por poner por delante los beneficios empresariales antes que la salud y la vida de los trabajadores, la fuerza del dinero por encima de todo.

Desde Comisiones Obreras, llevamos mucho tiempo denunciando estas situaciones, pidiendo que se cumpla la Ley de Riesgos Laborales al igual que el resto de la legislación laboral, poniendo denuncias en la Inspección de Trabajo siempre que se produce un acciden-



te y en muchas ocasiones antes de que se produzcan. También llevamos mucho tiempo pidiendo que se aumente la plantilla de inspectores de trabajo, al igual que la Fiscalía entre a investigar todos aquellos accidentes que pudieran ser constitutivos de delito, al tiempo que la Inspección de Trabajo ponga en conocimiento de la Fiscalía todas aquellas situaciones en la que se pone en peligro la vida e integridad física de los trabajadores, para que se castigue a aquellos empresarios sin escrúpulos, pues con ello muchas familias no tendrían que llorar a sus seres queridos, dignificando a los empresarios que si cumplen.

Para poder cambiar esta situación descrita, pedimos a la patronal que se implique y no ponga pegas a buscar soluciones entre todos, que no se ponga a la defensiva cuando atacamos a aquellos que ponen en peligro a los trabajadores, al igual que ponen en entredicho a los muchos que si cumplen, al igual pedimos a la administración, que es quien tiene la potestad de hacer cumplir la legalidad, que actúe con mayor firmeza, poniendo todos los medios necesarios para el cumplimiento de la Ley, utilizando la potestad de la que dispone para que caiga todo el peso de la Ley en quienes no respetan algo tan elemental como es la vida de las personas.

Julio Ugena Carrasco. Secretario General de la federación de Construcción Madera y Afines de Comisiones Obreras. (FECOMA-CCOO CM)

Necesitamos la colaboración de todos

do la prevención en su seno. Creen que con tener los "papeles" en regla y subcontratar la prevención se tienen las obligaciones cubiertas. Esa arcaica mentalidad empresarial es la culpable en gran parte de la situación que estamos viviendo, y es por esto que, desde UGT orientamos nuestra presión sindical a reivindicar el cumplimiento real de las normas preventivas y a establecer políticas y estrategias más enérgicas, efectivas y sostenidas en la lucha contra la siniestralidad, apuntando directamente hacia la Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha, pero también hacia la Consejería de Trabajo y Empleo, responsable de estas políticas así como de las medidas de vigilancia y control sobre las condiciones de salud laboral. En este sentido juegan un papel fundamental tanto la Inspección de Trabajo y S.S. como la Fiscalía y, sobre todo, la coordinación entre todas. La lucha contra la siniestralidad debe ocupar un lugar prioritario en las agendas de las diferentes Administraciones.

La presión sindical está dando buenos frutos, y seguro que seguiremos avanzando hacia una situación radicalmente distinta de la actual. La Unión General de Trabajadores de Toledo lleva mucho tiempo personándose como Parte o como Acusación popular en todos los procesos abiertos por accidentes de trabajo, reclamando que se acuda al ámbito penal, intensificando la acción sindical en esta materia, tratando de abordar la salud laboral en la negociación colectiva, pidiendo la puesta en marcha del Observatorio Regional de PRL, solicitando la implantación de la figura del Delegado Territorial de Prevención o promoviendo acuerdos entre la Fiscalía y la admón. Autonómica como medidas necesarias para atajar el problema, pero si no se castiga a los culpables y, sobre todo, si no tenemos una Patronal más implicada en la solución del problema y comprometida con el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, va a ser realmente difícil. Necesitamos la colaboración de todos, Trabajadores, Administración, Patronal y Sociedad en general para hacer desaparecer el problema más importante que padecemos en la provincia de Toledo en el ámbito laboral.

Rubén Martín Merino-Secretario General de la Unión General de Trabajadores de Toledo

Mercerías ROSI

¡El mayor surtido de Toledo en Mercería, Pijamas y Corsetería!!

Av. Río Boladiez, 36 (Rotonda de la Fuente)
Tel.: 925 23 18 76

Envío Internacional de Dinero™

ENVIOS URGENTES

ZONA RESIDENCIAL

N-400

Calle Río Jarama C. GALÁN

ALCATEL C/ R. Verdadero C/ R. Verdadero

LOCAL - NACIONAL E INTERNACIONAL

☎ 925 23 15 62

C/ Río Mundo, 7. Polígono Industrial
45007 TOLEDO

ATENCIÓN inmigrantes ahora en nuestro barrio podrá enviar dinero a sus seres más queridos.

Horario ininterrumpido de 8 a 20 h.

Aurelio San Emeterio, presidente de la Junta de Distrito del Polígono:

“La presencia de IU en el Gobierno municipal garantiza que nuestro barrio va a aprovechar esta nueva etapa en la política toledana”

Aunque deliberadamente cauto y menos optimista que el alcalde, Aurelio San Emeterio asegura que en el poco tiempo que ha transcurrido desde las elecciones la eficacia y agilidad de los servicios municipales han mejorado, aunque no en la medida de sus deseos. Considera que el acuerdo con el PSOE está funcionando y anima a los vecinos a usar los cauces de participación en los asuntos del barrio.



Damián Villegas

P: Izquierda Unida vuelve a tener responsabilidades de gobierno en el Ayuntamiento de Toledo después de muchos años. ¿Cuál es su experiencia en estos tres meses?

R: Izquierda Unida ha subido en voto y esto ha propiciado un gobierno de izquierdas después de doce años de mayorías absolutas del PP. Creo que es muy importante que IU esté en el gobierno, porque es una buena garantía de que el Polígono puede aprovechar todas las oportunidades que surgen para toda la ciudad en esta nueva etapa. Tenemos que dar soluciones a problemas que vienen de tiempo atrás; la nueva situación política y las nuevas relaciones con la Junta de Comunidades deben notarse especialmente en el Polígono. Creo que en estos escasos tres meses se ha empezado a ver gestos importantes del nuevo gobierno.

En las 48 viviendas se ha producido un abandono de todas las administraciones

P: En relación con las 48 viviendas, usted maneja un informe que aconseja su derribo. ¿Cuál es su opinión?

R: Izquierda Unida ha posibilitado que exista un compromiso de solución para este problema en la actual legislación. Creo que se puede partir del planteamiento de la Asociación de Vecinos, que aboga por el derribo de las 48 viviendas, y que nosotros en principio vemos de forma positiva. Pero el problema no está tanto en derribar o no derribar, sino en cómo llegamos al momento de tomar la decisión. Hay que tener en cuenta que es una decisión técnica y eco-

nómica, en la que hay que resolver entre derribo o rehabilitación, lo que obliga a un compromiso serio de todas las administraciones, especialmente de la Junta de Comunidades, que es la que más ha fallado en este asunto.

Necesitamos evaluar muy bien los medios que tenemos y los que necesitamos para ubicar a las familias que ocupan ahora esas viviendas, y a partir de ahí abordar el derribo o la rehabilitación. Nos hemos dado de plazo hasta diciembre para fijar las actuaciones y a partir de entonces se aplicarán las soluciones en colaboración con la Junta de Comunidades.

P: ¿Qué medios se van a poner para que no vuelva a producirse este tipo de situaciones?

R: De hecho, ya ha habido en el barrio otras experiencias con viviendas sociales con posterioridad a las 48 viviendas, como es el caso de las 99 viviendas, en las que solamente se han producido los inconvenientes que surgen en cualquier comunidad de propietarios. Esto demuestra que se hizo un mal planteamiento inicial, pero sobre todo se ha producido un total abandono por parte de las administraciones. Por tanto, si las cosas se hacen bien, no tiene por qué haber ningún problema.

P: ¿Se va a traspasar por fin el suelo del Polígono al Ayuntamiento?

R: Esta es una cuestión que se recoge en el acuerdo de gobierno y que Izquierda Unida está peleando para que así sea. Según me ha trasladado el alcalde hay una buena disposición de la Junta de Comunidades y ya hemos tenido varias reuniones con la Dirección General de la Vivienda y la Delegación Provincial

para concretar cómo y con qué se va a hacer esa transferencia. Queremos cerrar un acuerdo en los próximos meses para acabar con una situación anormal –que finalmente pagan los ciudadanos–, porque no hay otro municipio en España que no sea soberano de todo su territorio.

Pretendemos también que la Junta tome conciencia de que el barrio necesita inversiones que no se han hecho hasta ahora y que el Ayuntamiento va a asumir todo el territorio sin haber recibido las plusvalías generadas por esos terrenos, porque las recibió en su día la Junta y, nos guste o no nos guste, al día de hoy es la principal vía de financiación de los ayuntamientos. Ese dinero no llegará al Ayuntamiento y vamos a hacer frente al cuidado de parques y jardines que ya suponen un déficit, y por tanto vamos a tener dificultades, porque tendremos que atender más superficie.

P: La Empresa Municipal de la Vivienda ha presentado un proyecto para construir viviendas públicas junto al parque de la Luz. ¿Cómo está ese proyecto?

R: Hemos presentado tres proyectos. Hemos optado como cualquier otra promotora, pero creemos que como empresa pública no se nos puede tratar igual que a un promotor privado y debemos ir a otro tipo de relación con la Junta de Comunidades. Si el Ayuntamiento fuera ya propietario de los terrenos del Polígono, la Empresa Municipal de la Vivienda podría actuar acogiéndose a otro tipo de viviendas, no sólo de precio tasado como es el caso. Podríamos llegar a un acuerdo con la Junta para que sin tener que entrar en los procesos de adjudicación de suelo se nos cediera terreno para poder promover viviendas directamen-

te. Entiendo que una vez que el Ayuntamiento sea propietario de los terrenos de la EMV, por fin ésta podrá construir viviendas en el polígono, que hasta ahora no se ha podido hacer.

Hay muchas familias que ni siquiera pueden pagar una vivienda social

P: Esto suena a nuevos planteamientos en la filosofía de la EMV...

R: Como digo, para nosotros el Polígono es un objetivo prioritario –hasta ahora no se ha actuado– y además estamos intentando darle otro carácter a la Empresa Municipal de la Vivienda, resolviendo los problemas heredados, que son numerosos y algunos importantes. Tenemos otra línea de trabajo y por ello vamos a hacer una promoción de 35 viviendas en alquiler sin opción a compra destinada a jóvenes en Azucaica. A partir de ahora, nos gustaría fomentar el alquiler con distintas modalidades, con la idea de hacer accesible la vivienda porque a nadie se le escapa que hay muchas familias que no pueden pagar una vivienda de protección oficial. Hay que potenciar la VPO, pero controlando la compra-venta de estas viviendas.

R: ¿Se va a hacer alguna actuación en el entorno de la Escuela de Adultos?

P: En los próximos días vamos a ponernos en contacto con la Junta para que se abra ese acuerdo para el público. Ese es un terreno de la Administración regional, a quien corresponde hacerse cargo de los mismos, y nosotros estamos a la espera de la recepción del mismo. Tampoco queremos meternos en ese vie-

jo debate de lo tuyo y lo mío. Pongo un ejemplo de que algo ha cambiado: en la calle Río Mesa, dentro de la tercera fase, había un problema de accesibilidad a la vivienda de una familia, y a pesar de que son terrenos de la Junta que aún no están recepcionados, desde el Ayuntamiento hemos decidido hacer el acerado para solucionar este problema. Más adelante acordaremos con la Junta como recibimos esa obra.

En esta línea estamos trabajando. En la Escuela de Adultos había problemas con la toma de agua y luz, por lo que el Ayuntamiento ha optado por ser ágil para facilitar tanto el funcionamiento de la misma como de hacer esa zona accesible para los vecinos que vivirán en ella próximamente.

P: ¿Los próximos Presupuestos Municipales van a incluir dinero para el Centro de Infancia y el de Mayores?

R: Se va a producir un fuerte impulso a los servicios sociales de la ciudad de Toledo y en especial del Polígono. En el caso de nuestro barrio hemos hecho una evaluación de los servicios que necesitamos, bastante consensuado con la mayor parte del movimiento asociativo, como el Centro de Mayores, Guardería, un instituto y está muy definido el plan de edificación. Ha habido unas entrevistas del alcalde con distintos consejeros para decidir la ubicación de esos servicios. Necesitamos la ayuda de la Junta, que en gran medida los financiará, y con la que hay que negociar cómo abordamos este asunto. Las previsiones que se tienen son la construcción de una guardería -el hospital tendrá también una guardería-, un Centro de Día para mayores y un instituto; vamos a ir de la mano de la Junta y habrá que acompañar nuestras actuaciones con ellos. Las tareas del Ayuntamiento ya están bastante avanzadas, que serían dejar el espacio libre que nos requieran para ocuparlos con esos servicios.

P: Al Ayuntamiento se le pide un poco más agilidad para solucionar los problemas del día a día ¿Se están poniendo los medios para que los problemas cotidianos no se conviertan en eternos?

R: Yo diría que a medias, porque sí

se está mejorando en los tiempos de resolución de algunos problemas, pero seguimos bastante deficitarios sobre todo en personal. Hace poco me comentaba el concejal responsable que en función de la superficie de parques y jardines de Toledo serían necesarios más de cien operarios, y hay poco más de treinta. Estamos siendo más vigilantes y exigentes con las empresas contratadas por el Ayuntamiento, y se ha abierto un expediente sancionador a la empresa encargada de los parques y jardines de los Alcázares, que están mal cuidados. Estamos siendo más ágiles, no todo lo que deseáramos por las deficiencias heredadas, por lo que pedimos la paciencia y la comprensión de los vecinos mientras lo conseguimos.

Siempre hemos defendido que el transporte público tiene preferencia sobre el vehículo privado

P: ¿Tiene algún proyecto concreto para solucionar los problemas de tráfico en el barrio?

R: Ya hay una decisión importante aprobada por la Junta de Gobierno Local, que consiste en la construcción de una rotonda en la confluencia de las calles Estenilla y Alberche, que evitará uno de los puntos conflictivos en el barrio. Está acordado con la Asociación de Vecinos el desdoblamiento de la línea 6 de autobuses, que se llevará cabo en las próximas semanas. Eso nos facilita un poco la circulación, pero seguimos teniendo rotondas peligrosas, aunque se han construido más pasos resalados. Pero todos tenemos que ser un poco más responsables y respetar las normas de circulación, evitando, por ejemplo, aparcar encima de las aceras o en doble fila. De todas formas, la apuesta de futuro pasa por modificar los modos de transporte, fomentando la creación de carril-bici, pero mientras que vayamos todos en nuestro coche es imposible resolver los problemas de tráfico. También tenemos previsto regular el aparcamiento en el cruce de Alberche y Guadarrama, junto a las torres, que ya se ha discutido y se decidirá en la Junta de Distrito.



El barrio espera que se desdoble la línea 6.

P: ¿Qué opina sobre la posibilidad de construir pasos elevados en la autovía?

R: Como comentábamos anteriormente, la situación del barrio ofrece la posibilidad de poner en marcha otros modos de transporte, principalmente la bicicleta; de hecho ya hay muchos trabajadores que van andando a trabajar a la zona industrial y hay que facilitarles esa comunicación. Hay que hacer un proyecto y estudiar la viabilidad de construirlos, posiblemente con los presupuestos del año que viene.

P: ¿Cuál es su planteamiento para evitar el peligro que supone la incorporación de los vehículos de la calle Jarama a la autovía?

R: Es un punto negro que afecta al barrio. No es responsabilidad municipal, pero se ha trasladado a los responsables la necesidad de que se amplie el carril de incorporación. Hay que ver si se hace cargo el organismo competente o tendrá que ser el Ayuntamiento quien lo haga de forma subsidiaria, pero inmediata.

La política me produce frustraciones cuando no puedes dar respuestas a los problemas de los ciudadanos

P: El alcalde ha comentado en nuestro periódico que la autovía pasará a depender del Ayuntamiento

cuando el Estado culmine unas obras que está haciendo en la zona ¿Cuál es su opinión?

R: En cualquier caso, creo que debe haber una actuación inmediata para ampliar el carril de incorporación y que se minimice el riesgo. Se ha puesto en marcha el Plan Local de Infraestructuras que acompaña al POM y que tiene que hacer una revisión de su incidencia en toda la ciudad de Toledo. Hay que tener en cuenta que en la zona de La Alberquilla el POM prevé la construcción de viviendas, lo que obligará a estudiar la comunicación de esa zona con la autovía. Con independencia de eso, habría que actuar en la salida de la calle Jarama, pero mientras que damos respuesta a esa situación pido a los conductores que sean especialmente prudentes en ese punto.

P: Con la construcción del nuevo hospital y las nuevas viviendas va a aumentar mucho la circulación en torno al Polígono ¿Van a estar acabadas todas las infraestructuras para absorber esta nueva situación?

R: Eso va a depender de cómo nos planteemos la movilidad en toda la ciudad. Nosotros tenemos una desventaja, porque sólo tenemos un punto de enlace con el resto de la ciudad, aunque en el POM se incluye un nuevo enganche con las Nieves a través de la Fuente del Moro. Sabemos, por experiencia en otras ciudades, que por hacer más infraestructuras viarias no se mejora la movilidad si ésta se sigue basando en el automóvil. Esto lo hemos visto en Madrid, donde se han

Pasa a la página siguiente

Sie YA TIENES EL SERVICIO TÉCNICO QUE NECESITAS

SISTEMAS INFORMÁTICOS Y ELECTRÓNICOS 2002, S.L.L.

REPARAMOS TELEVISIONES, VIDEOS, MONITORES, ORDENADORES, ETC.

NUEVAS INSTALACIONES PARA CURSOS INFORMÁTICOS

VENTA DE ORDENADORES NUEVOS Y DE OCASIÓN

SERVICIO TÉCNICO
SONIDO
VIDEO
TELEVISIÓN
INFORMÁTICA
REDES

www.sie2002.net
e-mail: info@sie2002.net

925 23 27 15
C/ RETAMOSILLO LOCAL Nº 20
45007 TOLEDO

MUEBLES BENQUERENCIA

Muebles de Madera de máxima calidad
Estilo Moderno y Rústico (Salones, Dormitorios Auxiliares)

DISEÑAMOS Y FABRICAMOS SU MUEBLE A MEDIDA
PRECIOS DE FÁBRICA

Nueva dirección:
C/ Río Jarama, 63
Polígono Industrial - TOLEDO
Teléfono 925 230 769

hecho más túneles y autovías pero la velocidad media no aumenta. Nosotros siempre hemos defendido que el transporte público debe tener prioridad sobre el vehículo privado, como así lo ponen de manifiesto las directrices de la Unión Europea.

Ya se ha hablado del tranvía, que aunque no de manera inmediata, nos permitiría mejorar la comunicación con el resto de Toledo. La ventaja del tranvía es que utiliza una plataforma propia para circular, por lo que no tiene que competir con el automóvil. Eso no ocurre con el autobús, porque aunque desdoblemos la línea 6, si luego éste se encuentra con un atasco en el puente Azarquiel, no habremos resuelto el problema.

P: ¿Qué va a hacer sobre las irregularidades e incumplimientos urbanísticos que se producen en el barrio?

R: Nosotros tenemos que velar para que se cumpla la legalidad urbanística y en los casos que no sea así tomaremos medidas, pero siempre teniendo en cuenta las competencias de cada uno. El Ayuntamiento las ejecuta a través de las licencias de obras y en la vigilancia para que las obras se adecuen a los proyectos. Más allá de las irregularidades urbanísticas se están dando situaciones un tanto extrañas en el movimiento cooperativo, por lo que estamos estudiando una propuesta de Izquierda Unida para crear una oficina de información a los cooperativistas en el seno de la EMV. También se está produciendo un aumento de las quejas por las calidades de las viviendas y de los problemas que surgen después de la compra. Para solventar estos asuntos tiene competencias la Junta y las asociaciones de consumidores están haciendo su labor, pero en la medida en que nosotros podamos nos estamos planteando en la EMV abarcar otros servicios que no sean solo los de construir.

P: El Paseo Federico García Lorca sigue esperando una solución.

R: Ya tuvimos un encuentro con los comerciantes y me alegra tener con ellos un mismo punto de partida, que es entender que el paseo no sólo es una zona comercial y de encuentro de todo el barrio, sino que es una zona en la que residen vecinos. Por tanto cualquier intervención debe tener en cuenta esa pers-



Las piscina de verano necesita mejorar todas su instalaciones.

pectiva diversa. El anterior equipo de gobierno había planteado una intervención mínima y lo que hemos decidido junto con ellos es esperar un poco más y aumentar la partida, para hacer una rehabilitación más amplia. Nos hemos comprometido a que el diseño de esa intervención sea participativo, y que los comerciantes, vecinos y resto del barrio expresen sus opiniones utilizando la Junta de Distrito como foro de debate.

P: El alcalde anunció en la entrevista publicada en nuestro último número un acuerdo casi inminente con la Consejería de Medio Ambiente sobre Fuente del Moro ¿Comparte su optimismo?

R: Me alegro que el alcalde sea optimista, pero yo soy más prudente casi en todo. Yo me esperaría a los hechos para decirles a los vecinos que el parque Fuente del Moro es una realidad, porque han sido tantas las veces que se ha dicho que Fuente del Moro va a ser un gran parque y luego sigue estando como está. Espero que el alcalde pueda dentro de unos años decir que tenía razones para ser optimista y tenemos un parque en condiciones.

P: ¿Qué se va a hacer en la piscina de verano?

R: Creo que hay algunas deficiencias que se pueden solucionar y para el año que viene nos tenemos que plantear una serie de mejoras en el cierre del perímetro o hacer un bar en condiciones. Tene-

mos que ser más eficaces en hacer de la piscina un sitio público respetado por todos, porque este verano hemos tenido algún problema que se ha intentado cortar, pero tenemos que ser más contundentes para que pueda ser utilizada por todos.

P: ¿La Biblioteca Municipal se va a abrir por la mañana?

R: Tenemos dificultades de personal. Es un compromiso que queremos cumplir y para ello nos hemos reunido hace poco con el concejal de Cultura y las AMPAS. Además, necesitaríamos una mejor biblioteca porque ahora el edificio no está en las mejores condiciones. Tendremos que plantearnos en esta legislatura trasladar a ese edificio los servicios administrativos y hacer del Centro Social Polivalente un verdadero centro social y que acoja la biblioteca. En cualquier caso tendremos que arreglar las goteras de la biblioteca y buscar recursos para que la biblioteca de la antigua Standard pueda estar a disposición de los vecinos.

P: ¿Se va a poder compatibilizar el uso educativo y social de las instalaciones del colegio Alberto Sánchez?

R: Sí. Solamente falta la adecuación de las entradas, para lo que hay un acuerdo con la Delegación de Educación, y en espera de esas pequeñas obras ya está siendo utilizado por las AMPAS y el Club Baloncesto Polígono fuera del horario

escolar. A pesar de que se palia la falta de pabellones deportivos para un barrio de 20.000 habitantes –solamente hay uno–, seguimos teniendo deficiencias en instalaciones deportivas.

P: ¿Está funcionando el acuerdo de gobierno con el PSOE?

R: Seguimos manteniendo diferencias en algunas cuestiones, pero estamos trabajando en la tarea de dar cumplimiento a ese acuerdo. En el día a día hay buenas relaciones con los concejales del PSOE y no han surgido problemas importantes. El alcalde es muy optimista, aunque yo prefiero ver cómo van saliendo las cosas poco a poco.

P: Usted es nuevo en la política ¿Es como usted se esperaba?

R: Es interesante. Hay buenos momentos cuando ves que puedes ayudar a resolver problemas, pero también pequeñas frustraciones cuando no puedes dar respuesta a las cuestiones planteadas por los ciudadanos. Hay un cambio en tu vida, porque asumes una proyección pública y los ciudadanos saben quién eres. En este sentido estaba más cómodo antes, pero cuando mantienes unas posiciones ideológicas y de compromiso tienes que asumir cosas que te gustan menos.

P: ¿Es fácil abrir el Ayuntamiento a la participación ciudadana?

R: Creo que sí. Es una cuestión de voluntad, de querer o no querer. En general los ciudadanos plantean cosas de sentido común y sobre todo los movimientos sociales, lo que hace más fácil los cauces de participación. Para los políticos dar participación supone repartir el poder y eso a veces cuesta. Nuestras sociedades democráticas han avanzado mucho menos que otras, sobre todo en Latinoamérica, más abiertas a esos procesos participativos en la política de las pequeñas comunidades. La participación también exige un esfuerzo por parte de los ciudadanos, que no sólo deben exigir soluciones sino responsabilizarse de que se lleven a cabo. Aprovecho para decir que vamos a crear una comisión de festejos para el desarrollo de las fiestas del Polígono y todo aquel que quiera que las fiestas del barrio recuperen parte de lo que fueron van a tener la posibilidad de trabajar para que sea posible.



MARQUETERIA DEBLAN

- Cuadros - Molduras
- Óleos - Espejos - Láminas
- Grabados sedas
- Bellas Artes
- Montaje de Exposiciones y precios especiales a profesionales



Av. Boladiez, 49
(Pol. Residencial)
☎ y Fax: 925 23 15 96
TOLEDO



COMPARTE TU SOFÁ CON LOS SIMPSON.

CONSIGUE UNA EXCLUSIVA MANTA ENCADENABLE
CON TU PEDIDO SUPERIOR A 1€



925 23 40 17
Avda. Guadarrama, 2
Sta. Mª de Benquerencia.
TOLEDO



¿QUIERES
TRABAJAR
CON
NOSOTROS?
Ven e infórmate.

Se constituyó la Junta Municipal de Distrito

Aurelio San Emeterio solicitó participación en el funcionamiento de las diversas comisiones

Contó con la asistencia del alcalde de nuestra ciudad, Emiliano García-Page

El único punto de este acto protocolario celebrado el pasado cuatro de octubre, fue el nombramiento de sus miembros. Dirigieron la palabra a los asistentes el Alcalde y el nuevo Presidente. Se guardó un minuto de silencio por el fallecimiento en accidente laboral de nuestro vecino Fernando González.

El Alcalde Emiliano García-Page expuso en su discurso el compromiso con el barrio. Dijo que esta legislatura nace con muchas posibilidades para este barrio, que durante tanto tiempo ha permanecido desgajado del ordenamiento de la ciudad. Señaló que resulta incomprensible la distancia de unos barrios a otros, pero especialmente la distancia del polígono con el resto de la ciudad. Depositó enormes esperanzas en el desarrollo del barrio y manifestó que es responsabilidad de todos los miembros de la Junta de Distrito el no defraudarlas.

Se sintió comprometido con la Junta de Comunidades en el cerramiento del barrio,



dejando los dimes y diretes que nada o poco importan a los ciudadanos. Santa María de Benquerencia es el barrio que más desarrollo tiene en el Plan de Ordenación Municipal (POM) de la ciudad de Toledo y las di-

rectrices estratégicas de ese desarrollo deben partir del propio barrio que es quien mejor lo conoce.

Por su parte el presidente de la Junta Municipal, Aurelio San Emeterio, fue bre-

ve en su discurso, debido a la coincidencia con la concentración por el trabajador fallecido. Agradeció la asistencia a todo el público que abarrotaba la sala, pidió que esta asistencia sea permanente y deseó que las diferentes comisiones de la Junta Municipal de Distrito funcionen como lo ha venido haciendo la Comisión de Urbanismo, Obras y Servicios, pues la participación, es algo más que la celebración de un Pleno mensual de la Junta de Distrito, y avanzó que además de este pleno de constitución, en este mes se celebraría otro extraordinario (23 de octubre).

Las sesiones ordinarias de la Junta Municipal de Distrito se celebrarán como ha venido siendo habitual los segundos martes de mes a las 19 horas.

La Junta quedó constituida de la siguiente forma: presidente, Aurelio San Emeterio; por el PSOE, Milagros Tolón; por el PP, Miguel Ángel Rábalo; por IU, Emiliano García; A. Vecinos "El Tajo" Victoriano Villen.

Las AMPAs se volvieron a reunir con Felpeto y San Emeterio

La Escuela Municipal de Música llega a nuestro barrio

Una vez comenzado el curso escolar y como se había acordado en una reunión anterior, las Ampas del barrio se reunieron con Ángel Felpeto Concejal de Gobierno de Educación y Cultura y el Concejal Presidente de la Junta de Distrito Aurelio San Emeterio, reunión en la que además de las diferentes Ampas que forman la Agrupación Atril, también tuvo representación de la Asociación de Vecinos "El Tajo".

El principal objetivo de esta reunión fue el buscar la mayor coordinación en las diferentes facetas en las que actúan las Ampas, y sacar el mayor provecho a todas las instalaciones y recursos existentes en el barrio, tanto material como humano.

Felpeto anunció el inicio de "la extensión" de la Escuela Municipal de Música en nuestro barrio.

En principio, comenzará con la actividad de dos días a la semana de piano, que pudiera extenderse hasta cuatro, para iniciación en edades de 6, 7, 8 años y de 8 en adelante y que podrán impartirse de 4 a 9, esto decimos sería el comienzo para después ir implantando otros instrumentos y niveles.

Entendemos que es una buena iniciativa para un barrio tan numeroso como el nuestro y que nos acerca la música dada la distancia a otros núcleos.

Se dialogó sobre las diferentes actividades que puedan desarrollar las Ampas, con un acuerdo y planteamiento común, que cada Ampa pida o solicite por las diferentes vías las actividades que desee (incluso es más positivo que sea de forma conjunta por todas las Ampas), para después el Ayuntamiento complementar actividades.

Pabellón Polideportivo del Alberto Sánchez, informaron que se estaban realizando las obras del de acceso exterior, para que en horario escolar lo aproveche el centro con acceso desde el colegio, y por la tarde se pueda acceder directamente desde el exterior.

En los temas deportivos se están coordinando los diferentes club con las Ampas, avance este muy interesante pues no se duplica el trabajo y se realiza desde los clubes que canalizan a los niños y jóvenes, además de alcanzar los acuerdos necesari-

os con el Patronato Deportivo Municipal en el uso de las instalaciones. El pabellón ya se está usando desde el pasado 1 de octubre y en cuanto termine la obra de acceso desde el exterior se ocupará en todos los horarios, después de diez años es un importante avance el contar con este segundo pabellón. Decir que posteriormente a esta reunión el pabellón quedó inaugurado el pasado día 11.

Los dos centros internet son un avance más en las posibilidades para el barrio, cada uno cuenta con una sala de veinte ordenadores, en concreto el centro en acuerdo suscrito con la Junta de Comunidades por Ayuntamiento y Asociación de Vecinos El Tajo pone al alcance de las Ampas la posibilidad de programar cualquier necesidad, pues además de los recursos del Centro Internet, podemos contar con el apoyo de los programas de la Fundación Insula Barataria.

Sobre la acogida escolar fuera del calendario escolar de enseñanza, el concejal informó que ya está tomada la decisión y en las épocas vacacionales habrá

un servicio, que podrá ir alternándose por los diferentes centros, igualmente al ser preguntado por los horarios dijo que serán los necesarios.

Representantes en los consejos escolares, comenzarán de inmediato quizás al salir esta información se haya celebrado el primero y se estaba mandando el requerimiento para que las Ampas, realicen el nombramiento de sus representantes.

Biblioteca, se comentó la necesidad de establecer el horario de mañana, como una reivindicación de hace muchísimo tiempo y que tanto PSOE como IU han venido apoyando en la oposición.

También salió a colación la antigua propuesta, que completaría las dotaciones presentes y futuras del barrio, construyendo en paralelo al Centro Social la Biblioteca de forma mas funcional que la actual, comunicándola con el Centro Social, de tal forma que el movimiento asociativos, aulas y talleres estén unidos junto con la biblioteca y trasladar todos los servicios administrativos como anteriormente estaban a la actual Biblioteca es decir el antiguo Centro Cívico.

Aluminios Toledo sl

- Carpinterías Europeas
- Persianas de aluminio
- Doble acristalamiento
- Mamparas de baño
- Divisiones de oficina
- Frentes de armarios

C/ Jarama, 9 nave 2
925 241 121
 45007 TOLEDO
 E-mail: alumtol@jazzfee.com

Series ALFIL REYNOLDS TECHNAL

Mobelkit
bricolaje

- ◆ Muebles de Cocina en Kit
- ◆ Tableros Cortados a Medida
- ◆ Frentes e Interiores de Armarios
- ◆ Muebles a Medida
- ◆ Estanterías
- ◆ Cajoneras a Medida

C/ Jarama, Parcela 96 B
 Tels.: 925 23 18 40 - 10. Polígono Industrial
TOLEDO



Una apuesta por el desarrollo industrial del Polígono

El Ayuntamiento de Toledo tiene entre sus objetivos impulsar el desarrollo industrial de toda la ciudad para fomentar la implantación de nuevos proyectos empresariales en la ciudad y asentar los ya existentes. A más empresas, más puestos de trabajos, más desarrollo económico y, por tanto, más riqueza.

El nuevo equipo de Gobierno municipal debe ser el interlocutor válido, eficaz y directo para atraer nuevas iniciativas empresariales y por ello a partir del próximo año, como una de sus primeras medidas para la promoción industrial, comenzará a desarrollar seis millones de metros cuadrados en el Polígono industrial.



El alcalde de Toledo, Emiliano García-Page, junto a la vicepresidenta segunda del Gobierno regional, María Luisa Araújo, en la inauguración de la planta de Extrusiones Toledo en el Polígono.

Toledo necesita una buena musculatura empresarial y éste es el primer paso para definir una estrategia económica y social que desde hace tiempo era necesaria, pero que ahora ya es obligada como consecuencia del crecimiento que la capital regional experimentará en unos años con el desarrollo del Plan de Ordenación Municipal.

El Ayuntamiento de Toledo debe ir a la caza y captura de nuevas empresas y proyectos emprendedores. La presencia de la Administración Pública es, en muchas ocasiones, necesaria para el buen entendimiento social entre empresarios y trabajadores, aunque también lo es para atraer riqueza y empleo.



Saluda a los vecinos

Me complace saludar a los vecinos del barrio de Santa María de Benquerencia. Como presidente del Grupo Municipal Popular, queremos agradecer la invitación de la Asociación de Vecinos "El Tajo" para participar en esta publicación periódica, que contribuye a mejorar la comunicación dentro del barrio y ayuda también a quienes, desde las instituciones, tenemos encomendada la labor de hacer ciudad y mejorar la calidad de vida de todos.

Queremos realizar, desde estas líneas, un merecido reconocimiento al movimiento asociativo, que ha sido siempre de gran importancia para la ciudad de Toledo. Los diversos colectivos vecinales han aportado propuestas de mejora para la ciudad, han indicado las inquietudes de los toledanos y han ayudado a los gobiernos municipales a planificar el crecimiento y el desarrollo de nuestro municipio, sintiéndose apoyados por los ciudadanos. El Grupo de concejales del Partido Popular quiere agradecer a las asociaciones de vecinos su esfuerzo en favor de los barrios y la colaboración que prestan a las instituciones. El trabajo conjunto de todos ha dado como resultado muy buenos frutos para Toledo.

Precisamente en estos días se ha producido una

buena noticia para vuestro barrio. El día 11 de octubre se inauguraba el nuevo polideportivo Alberto Sánchez, que es fruto de muchos años de gestión. Esta instalación deportiva nació de un convenio firmado entre el Ministerio de Educación y Ciencia, El Consejo Superior de Deportes y el Ayuntamiento de Toledo. Durante las dos legislaturas anteriores el Ayuntamiento cedió la parcela para su construcción y contribuyó con 38 millones de pesetas a su construcción. Ahora los vecinos del

Polígono pueden disfrutar de un pabellón con capacidad para 350 personas en las gradas, y que cuenta con una pista multiusos que podrán utilizar los escolares del Colegio Alberto Sánchez. Además, las instalaciones estarán abiertas, fuera del horario escolar, para actividades deportivas dirigidas a todos los vecinos. Para los concejales del Partido Popular es un motivo de alegría ver que se pone en marcha este



nuevo polideportivo, en el que tanto hemos trabajado cuando nos correspondía gobernar la ciudad de Toledo. Esperamos que los toledanos lo disfruten y que venga acompañado de más instalaciones para esta zona de la ciudad. El Grupo Municipal Popular trabajará para que sea así.

*Lamberto García Pineda
Presidente Grupo Municipal Popular*



- Carpintería de PVC y Aluminio - Cabina de Hidromasaje
- Muebles de Baño - Azulejos - Mamparas



C/ Hernisa, nave 23. Pol. Ind. Toledo (junto Rte. Chipirón). Telfs.: 925 23 11 66 - 687 777 513. Fax: 925 23 15 70



izquierda unida

Viejos problemas, nueva Junta de Distrito

Muchas veces son las pequeñas cosas las que más terminan molestando. Si en tu calle hay algo que necesita ser solucionado y no te puedes dirigir a una institución que te escuche, y que si puede ser, lo resuelva eficazmente, la sensación de abandono puede ir en aumento. Pero no queremos perder el tiempo en hablar de la herencia recibida. No tenemos más que abrir los ojos. Ahí está la dejadez de muchos años, demasiadas aceras rotas y problemas perennes. De esta situación surge el deseo de Aurelio San Emeterio, Presidente de la Junta de Distrito del Polígono, de garantizar la cercanía y la información, que los ciudadanos se sientan atendidos adecuadamente, con un horario de atención directa fijo que: los miércoles entre la una y las tres en el Centro Social Polivalente. Pero, evidentemente, hay que ir más allá.

Porque además, este modelo de participación ciudadana debe ser útil, tener competencias reales. Que la gente vea que su participación ha servido para algo. No sólo trabajar para los ciudadanos, sino trabajar con los ciudadanos, y que con el tiempo veamos resultados. Los ciudadanos activos y de izquierdas, que en el día a día suponen un contrapoder moral, que son conscientes de lo que les rodea e intentan cambiarlo, tienen en la Junta de Distrito y en las distintas comisiones ocasión de echar una mano. A todos nos encantaría vivir en un Polígono, en un Toledo más solidario, más democrático, y también más realista, donde la participación ciudadana no sea entendida



El Pleno de la Junta y sus comisiones deben estudiar y priorizar las necesidades del barrio.

como un incordio. No se puede buscar la complicidad con la gente cuando no se cree en la participación ciudadana. Por eso, sobre el modelo actual, que hemos recibido, podemos seguir avanzando. A parte de ser buenos instrumentos para dialogar, la Junta de Distrito debe servir para algo más. Por ejemplo, la comisión de fiestas tiene también que echar a andar. El próximo año las fiestas deben tener una clara mejoría, que sean lo más parecido a aquellas de antaño organizadas por la Asociación de Vecinos. Para Izquierda Unida, desde luego, es algo muy importante, que va más allá de lo simbólico.

De cara al futuro, entre las posibilidades de mejora que estamos sopesando para la Junta de Distrito están:

- 1.- Dotarlas de presupuesto propio.

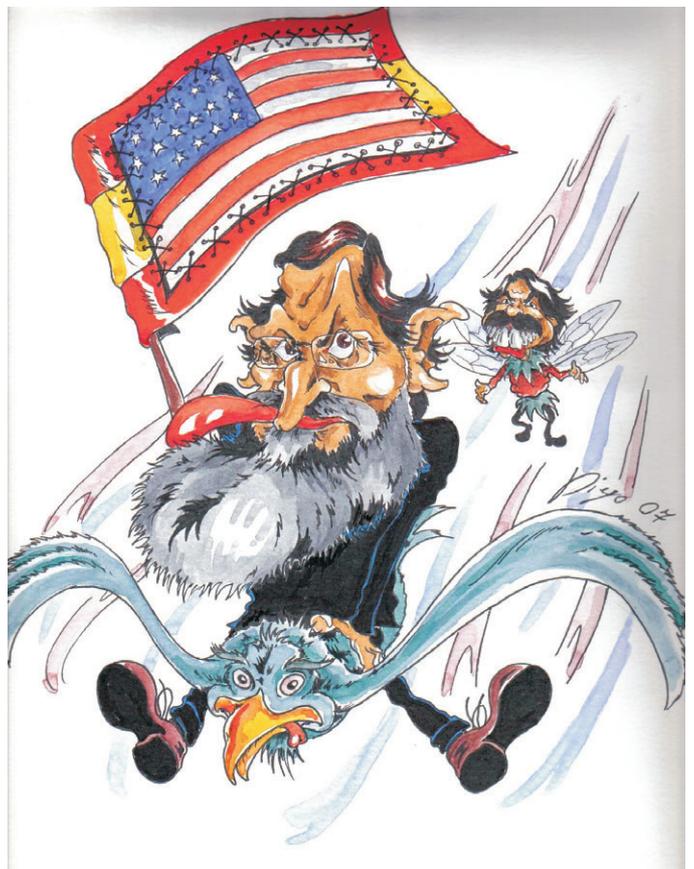
2.- Participación ciudadana en la política urbanística dando capacidad a las Juntas Municipales de Distrito para decidir sobre el diseño y usos de espacios y edificios públicos.

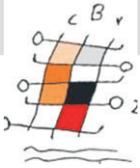
3.- Participación ciudadana en el control de las empresas concesionarias.

4.- Celebración de Audiencias Públicas anuales con el fin de acercar a la población la complejidad del Presupuesto Municipal, sus características y sus límites, de cuánto dinero disponemos, qué necesidades existen en otras zonas de la ciudad.

Son algunas propuestas. Y del barrio, como supongo que ya sabéis, hemos comenzado la negociación para la transferencia de los terrenos de la Junta al Ayuntamiento, con un Plan de inversiones; estamos trabajando para dar una solución definitiva a las 48; se acometerán nuevas guarderías, centro de día, un nuevo instituto; el nuevo Gobierno Municipal también va remodelar en profundidad el Paseo Federico García Lorca. Ni Lorca ni nosotros nos merecemos que esté así... La lista es larga, tenemos mucho trabajo y desde Izquierda Unida, en la nueva Junta de Distrito, estamos abiertos a la colaboración, para que todas estas viejas reivindicaciones sean una realidad.

Desde luego, lo que queremos romper es con la dinámica de tener que escuchar mes tras mes, año tras año, las mismas cosas que siguen sin solucionarse. Por supuesto, que no va a ser fácil, y os pedimos a todos también algo de paciencia. Algo, sólo la justa. Entre todos podemos conseguir que el Polígono deje de ser el barrio de las aceras rotas...





OBSERVATORIO JUANELO

Carrera Solidaria para ayudar a los niños del Congo, el sábado 1 de diciembre de 2007

Como en años pasados, en el comienzo de curso recibimos en nuestro Centro el folleto de la ONG "Save the children" sobre la carrera solidaria con el fin de recaudar fondos para ayudar a los niños y niñas de países donde el hambre, la miseria y la violencia son los caminos por los que circula la vida de millones de personas, marginados en la sociedad global del s. XXI.

Este año el dinero recaudado se destinará a ayudar a la R.D. del Congo, país con más de millón y medio de personas, en su mayoría mujeres, niños y niñas, que se vieron obligados a abandonar sus hogares y continúan sobreviviendo como desplazados dentro de su propio país, sin estructuras básicas, destruidas por la guerra civil, con la violencia aún latente entre etnias, con las secuelas terribles en miles de niños y niñas utilizados como soldados y abandonados después a su suerte.

Este es el tercer año que nuestro Instituto participa



en esta iniciativa solidaria, porque ¿qué mejor ayuda para tanto niño con un futuro desolador que la que puedan recibir de niños como ellos? Desde el espacio educativo de nuestras aulas, nuestros pasillos, nuestros patios, nos ponemos manos a la obra e iniciamos

un proceso para despertar la solidaridad entre nuestros alumnos que culminará el próximo sábado 1 de diciembre, a las 11 horas, en una carrera por algunas de las calles de nuestro barrio, con salida y llegada en nuestro Instituto.

Si estás interesado/a en aportar el donativo que consideres oportuno o en participar y buscar patrocinadores para tu carrera, puedes ampliar información en el teléfono 925 23 07 07 e inscribirte en nuestro Centro, o rellenar el formulario que encontrarás en nuestra página web www.juanelot.edu.es

En cualquier caso, te esperamos para recorrer con nosotros estos kilómetros en zancadas de solidaridad o para animar a los corredores en esta pequeña, pero importante, iniciativa encaminada a conseguir entre todos que miles de niños y niñas recuperen lo que la guerra de los adultos les ha robado.

Gracias por tu colaboración.

Pequeño homenaje

En el Instituto "Juanelo Turriano" comenzamos otro curso, con ilusiones, con proyectos, con recuerdos; a lo largo de las últimas semanas más de 90 nuevos alumnos de secundaria, aproximadamente 400 nuevos alumnos de ciclos formativos y casi 30 nuevos profesores se han incorporado a nuestra familia educativa.

Algunos sólo por este curso, otros con la loable intención de lograr un título académico tras varios y esforzados años.

Junto a ellos volvemos a llenar nuestras aulas, laboratorios, talleres, ..., un curso más; un amplio espectro de alumnos, profesores, conserjes, administrativos y personal de limpieza y mantenimiento, que, suspendidos en la maraña de programaciones, clases y actividades, olvidamos fácilmente nuestro pasado más reciente: las celebraciones de nuestro 25 aniversario o la marcha de compañeros que cambiaron de destino laboral o, simplemente, como nuestro buen amigo Ángel Arroba, se jubilaron.

Sirvan estas líneas y las siguientes, convertidas en poesía por la profesora Pilar Salas, como despe-

da y homenaje a una persona con mayúsculas, que, con su constante buen humor, demostró día a día que aprendió tanto como enseñó.

Para noviembre se siembra el trigo en la besana. Cubrirá el campo de verde, verde color esperanza.

Se salpica de amapolas, muchas rojas, menos blancas. Cuando la espiga madura, vira la tierra a dorada.

Llegado junio se siega, picando el sol en la espalda, y se carga la galera a base de horquillo y pala.

Aventar la mies en la era, separar grano de paja y con el cuerpo molido va el segador a su cama.

Después cultivo en la huerta coles, ajos y patatas, hago los surcos derechos para que les llegue el agua.

Esa es la vida que espera a un labrador de La Mancha. Para cambiar esa estrella en Mora busco enseñanza,

y estudio tardes enteras la ciencia y la gramática. Magisterio es en Toledo, algo más lejos de casa.

Todo logro tiene un precio y el beneficio se paga.

Los Yébenes, pueblo natal del que nunca marchó mi alma, el que siempre me sonríe cuando paso por su plaza,

el de las gentes sencillas, el de llanos y montañas, donde todos mis ancestros en camposanto descansan.

Aquí comienzan mis clases como maestro en primaria, sustituyendo a un colega por fastidiarse "una pata".

Periplo por la provincia, arrastrando la alpargata, como fraile pregonero de una religión que es laica.

Me instalo en el Polígono, un barrio de muchas razas, donde sin regar tomates crecen solos en el aula;

y consigo dar mis clases con grandes dosis de calma

para que alguno comprenda la composición del magma,

el magnetismo y los polos, los minerales y el agua y descubra los secretos de nuestra esfera terráquea.

Y para que nadie diga que no sé mudar de acera, voy del Manrique al Juanelo y sigo en la misma hacienda.

Como aficiones presumo de preparar grandes fiestas, de arrojar la informática y de observar los planetas.

Aunque de elegir prefiero un verde chiste de "tetas", una moza en una mano y en otra helada cerveza.

Si la tendencia buscamos, os daré alguna pista: me suben los tintos rojos cuando hablo de política.

Mis mejores vacaciones no las busco en la playa, para otros sus pescaditos y su noche acalorada;

las elijo en un buen patio, a la sombra de una parra,

con un gazpachito fresco bajo la noche estrellada.

Lo que más tengo presente es una amistad sincera y a la madre de mis hijos, que es mi mejor consejera.

Ya mismo me voy a jubilar y, para que ustedes sepan, volveré a viejas costumbres y plantaré en las macetas

coliflores, alcachofas, calabacines y acelgas, que ofreceré a mis vecinos hasta llenar sus neveras.

Para concluir nos reunimos en una agradable venta, donde corren bien los "Aires" mientras nos sirven la cena.

Y tras tomar unas copas y bailar una bachata, cada mochuelo a su olivo o cada gato a su gata.

Que, si nos desmelenamos o nos soltamos las canas, el lunes "los gaceteros" en la prensa nos delatan.

Los compañeros del I.E.S. Juanelo Turriano.



Todo en fotografía digital y analógica

Foto Villanueva

C/ Retamosillo 13 D / C/ Galicia 6
925 23 13 09 Toledo / 925 37 71 92 Argés



Disponemos de:

- CAFETERÍA - RESTAURANTE
- TERRAZA DE VERANO y TERRAZA RESTAURANTE CON BARBACOA
- SALÓN CON CAPACIDAD PARA 120 PERSONAS PARA CELEBRACIONES:
- BODAS - BAUTIZOS - COMUNIONES -
- COMIDAS DE EMPRESA -

Sin problemas de aparcamiento, Cocina Mediterránea, Arroces Alicantinos, sugerencias fuera de carta y menú del día. En nuestro local disponemos de luminosidad natural todo el día por nuestros amplios ventanales, luminaria y altura.



C/ Río Marchés, 77 • ☎ 925 232 101
Polígono Santa M^a de Benquerencia
45007 TOLEDO • www.restauranteknoe.com

El, la Defensor/a del Pueblo de CLM

Ante las noticias aparecidas para la renovación del cargo del Defensor o Defensora del Pueblo de Castilla la Mancha, Institución que es una de las mejor valoradas por los ciudadanos, al haber conseguido el respeto de un amplio sector de la sociedad, esta Federación de Asociaciones de Vecinos de Toledo quiere manifestar:

Aunque la normativa prevista para el nombramiento del Defensor o Defensora del Pueblo en nuestra Comunidad, no establece que deba de ser una persona apartidista y apolítica, cualidad que por otro lado ninguna persona en una sociedad democrática tiene, pero si al menos se debe de intentar que el nombramiento de la persona elegida, debe de estar lo

mas desvinculado de cualquier partido para evitar recelos y tensiones.

Entendemos que la persona que sea nombrada Defensor/a del Pueblo no puede soltar el carné del partido al que pertenece para ser nombrado y por supuesto tampoco para un candidato de un partido que se ha quedado descolgado a través de las urnas, dando la sensación de que este puesto le sirve como colocación o por los servicios prestados.

Que aun reconociendo todas las buenas cualidades que puede tener cualquiera de los candidatos que se propongan, pero desde luego, no debería de proponerse para Defensor/a del Pueblo una persona, que si ha estado gobernando, y reconociendo que las recomendaciones

o dictámenes que desde esta Institución se hacen no son vinculantes, pero si los ha obviado o no ha cumplido con los requerimientos con esa Institución, sería razón suficiente para quedar totalmente desautorizado para ese nombramiento.

Por este motivo, solicitamos públicamente a las Cortes de Castilla la Mancha, que la persona que se nombre para este puesto, aparte de otras muchas cualidades entre las que deben de destacar la de honradez, transparencia, equilibrio, etc., bajo nuestra visión debe cumplir con los criterios que hemos descrito anteriormente.

Federación Local de Asociaciones de Vecinos "El Ciudadano"

Monarquía, S.L.

Los sectores reformistas del régimen franquista sabían perfectamente que la restauración de la monarquía sería una garantía de impunidad para los vencedores de la guerra civil y para los beneficiarios de cuarenta años de represión y de rapiña.

Protegido enfermiza y celosamente por las estructuras de poder y por los medios de comunicación, la figura del rey dista mucho de ser incuestionable: desde su falta de legitimidad democrática a la edificación de su importante fortuna personal (1.790 millones de euros, según estimaba la revista Forbes en 2003), pasando por una nunca bien aclarada actuación en el 23-F, el rey nunca ha tenido que rendir cuentas de sus acciones. De hecho, es el único español que goza de inmunidad penal ante cualquier

delito y las injurias a su persona pueden ser castigadas con penas que van de seis meses a dos años de prisión (artº. 490.3 del Código Penal).

Pues bien, tanto el Gobierno como los fiscales han prometido mano dura para reprimir cualquier "acción ilegal que se cometa contra las instituciones españolas y sus símbolos", entre los cuales incluyen a los Borbones, que llevan 300 años viviendo del cuento y de los españoles. Así, en poco más de un mes, hemos asistido al procesamiento de los dibujantes de la revista satírica "El Jueves" y del periódico "Deia" y más recientemente al de un joven independentista catalán por quemar una foto de los reyes. Este tipo de actuaciones judiciales demuestra dos cosas: 1) su ineficacia, pues a lo único que con-

ducen es a la multiplicación y difusión de dichos actos, aunque sólo sea por solidaridad, y 2) que cada vez somos más los ciudadanos de este país que no nos sentimos representados por un símbolo tan rancio y tan obsoleto. Ya pasaron a la historia los tiempos del trono y del altar.

¿Para qué queremos una institución que, además de vitalicia y hereditaria, resulta inútil y decorativa y que nos cuesta una respetable cantidad de dinero? Una familia cada vez más numerosa que vive de nuestros impuestos y que quiere hacernos creer que hasta trabaja para el pueblo.

Tal como afirmaba Pi i Margall: "La república lleva sobre la monarquía la ventaja que lleva todo lo racional sobre lo absurdo".

Emiliano Gómez Peces

Reforma electoral

En estos días estamos asistiendo a una auténtica ceremonia de la confusión por parte de los dos partidos representados en las Cortes Regionales de Castilla La Mancha, PSOE Y PP, a propósito de la Ley Electoral. Por un lado el PP está convocando concentraciones para denunciar la reforma chapucera que Barreda está promoviendo sin consensuar con nadie, pero no dicen que durante años se han beneficiado de esa Ley que ha servido para aplastar a las minorías e instaurar en Castilla La Mancha un régimen bipartidista.

Por otro lado el PSOE con el presidente Barreda a la cabeza pretende convertirse en el adalid de los valores democráticos y del pluralismo en Castilla-La Mancha, asignando un escaño más a las provincias de Toledo y Guadalajara, sin querer darse cuenta de que todo intento de reforma de una Ley que tiene serios indicios de inconstitucionalidad acabará siendo también inconstitucional.

Y digo esto para aclarar que recientemente el Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha, ante un recurso presentado por Izquierda Unida, ha remitido la actual Ley Electoral al Tribunal Constitucional para que se pronuncie definitivamente sobre una ley que no tiene en cuenta la realidad demográfica de Castilla-La Mancha y que en la práctica impide que las minorías tengan representación en el Parlamento regional al exigirles un porcentaje de voto que no se requiere en ninguna otra Comunidad Autónoma.

Ante el revés jurídico que ha supuesto esa decisión del Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha, el señor Barreda y sus asesores, deberían consensuar una ley con todos los sectores sociales de la región para abordar los auténticos problemas de fondo, de lo contrario, no estaría de más que se plantearan su dimisión, porque otra cosa sería como dejar a la zorra al cuidado de las gallinas.

Emilio Tejero Gómez

Área de Formación promueve cursos GRATUITOS que faciliten la inserción laboral, dentro del programa de atención a personas dependientes (Ley de Dependencia) por ello CONVOCA **Curso de ASISTENCIA SOCIOSANITARIA DOMILIARIA**

Se imparte en Lugar: Centro Social Polivalente (Polígono Industrial)
Horario: de 09:00 a 13:00 de lunes a miércoles
Prácticas en Centros de Trabajo
Información e inscripciones en: COCEMFE TOLEDO
Marques de Mendigorría, 14 (frente a Plaza de Toros) 45003 Toledo
o en el teléfono 925 62 15 20



Informática Jumper
Ven, tenemos todo para tu vida digital

Av. del Río Guadarrama, 14
45007 Toledo
Fax 925 622 415
www.jumpertoledo.es

Tel. 925 622 416
Plan Conect@te
Financia tu ordenador en 20 meses, sin intereses

ORDENADORES A TU MEDIDA DESDE 280,00 €
Iva incluido

BRIMAX TV TFT/LCD, HD, HDMI

20" 256,10 €
20" + TOT 289,45 €
32" + TOT 538,60 €
37" 780,00 €
42" 954,20 €

RECEPTOR DIGITAL SATELITE

Receptor Satélite de sencillo manejo y altas prestaciones, que memoriza hasta 2500 canales, incorpora la función DISEq 1.2, 2 euroconectores y salida de vídeo compuesto. Sistema TV PAL/NTSC 16:9 o 4:3. Incluye mando a distancia. Actualizable por puerto RS-232.
49,49 €
(Hasta fin de existencias) Iva incluido

KIT ANTENA PARABOLICA OFF 80 cm

+ soporte + Inb, cable coaxial blanco conexiones 20 m + brida a barandilla
45,90 €
(Hasta fin de existencias) Iva incluido



El 5 de octubre y con un tiempo primaveral, a las 21.30 horas se inició el Concierto Final de Chicharra 07.

Los grupos finalistas fueron:

- **BUNKER.**
- **GURÚ PENDEJO.** Ciudad Real
- **RONIN TSA.** Cuenca
- **NON TACHA.** Cuenca
- **GULDIN.** Illescas-Toledo

El grupo ganador fue **BUNKER.** Con un premio de 1.000 Euros. Y diploma

Tuvieron un arranque fulminante, con esa canción en la onda de surf, en la que demostraron que son un grupo compacto, pegadizo y con un sonido muy bueno. Pusieron otra vez muy alto el listón de calidad en este Concierto Final



A los grupos finalistas se les hizo entrega un premio de 150 Euros y diploma.

El concierto fue transmitido en directo a través del 107.3 de la F.M., y por primera vez a través de Internet (www.ondapoligono.org). El programa de radio fue conducido por Santiago Negro con el apoyo técnico de Ambrosio, Mateo y Dj-ye.

ONDAPOLIGONO
www.ondapoligono.org

LOTERIA NACIONAL
El portador del presente recibe paga la cantidad de 2.000 Euros, en el estanco y dentro arriba indicados.
Nº 78136
Se juega: 2,00 Euros.
Sorteo: 1,00 Euro.
Total: 3,00 Euros.

Nº 09001
Nº 06334
Nº 09667

BICICLETAS PINA
SORTEO

Al poseedor de la papeleta con el número que comienza con las 4 últimas cifras del sorteo de Lotería del día 22-12-2007 será premiada con una Mountain Bike.

Distribuidor autorizado en España por el Ministerio de Economía y Hacienda. C/Alcalá 134, 28014 Madrid.

La Toscana
CAFETERÍA - RESTAURANTE

Alberche, 44
45007 TOLEDO
Tfno. 925 23 22 61

Onda polígono ya tiene a la venta Lotería de Navidad. Tú puedes colaborar con la RADIO comprando lotería..... 78136 nuestro número mágico ...¿Y si te hacemos rico...?

Un año mas la comunidad de vecinos de "Toledo nuevo" celebros sus fiestas

La inauguración, el jueves, corrió a cargo del ILMO.- SR. DON RAFAEL PEÑALVER –SECRETARIO GENERAL TECNICO DEL SESCAM – y tras el pregón, el concurso de limonadas.

El viernes y sábado verbena con orquesta. Para finalizar "gran chocolateada con bizcochos".

El domingo se celebros la "Comida de hermandad con nutrida asistencia.



También cabe destacar la tómbola con gran cantidad de regalos y el bar en el que se sirvieron toda clase de bebidas y tapeo. Cabe destacar la celebración de distintos juegos en los que participaron los pequeños, todas las tardes. El cierre lo puso "lafiesta del agua".

La comisión que organiza todo el evento agradeció la participación y realizó un llamamiento a la colaboración para futuras ediciones.

III Certamen CCM de Pintura Rápida "Ciudad de Toledo"

El pasado sábado día 6, tuvo lugar el III Certamen CCM de Pintura Rápida Ciudad de Toledo, que congregó en nuestra ciudad a más de 350 pintores.

Los primeros premios fueron concedidos a los siguientes artistas:

Categoría Infantil: Primer Premio: Celia González González, de Cobisa. Segundo Premio: Gema García Nodal de Cobisa. Tercer Premio: Andrés Hernández Sánchez de Seseña Nuevo.

Categoría Juvenil: Primer Premio: José García León, de Madrid. Segundo Premio: Javier Montoro Martín de Las Rozas. Tercer Premio: Cristina Sandonis Alonso de Illescas.

Categoría Adultos: Primer Premio "El Greco" dotado con 3.000 Euros: Fernando García Medina de Ciudad Real. Segundo Premio "Ricardo Arredondo" dotado con 2.000 Euros: Francisco Javier Barco Ramos de Segovia. Tercer Premio "Enrique Vera" dotado con 1.500 Euros: José Luis Ceña ruiz de Madrid. Cuarto Premio "Angel Andrade" dotado con 1.200 Euros: Alberto Martín Giraldo de Madrid. Premio Día Mundial de la Arquitectura otorgado por la Demarcación de Toledo del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla La Mancha, consistente en Placa de la artista Esther Pizarro y 1.000 Euros para la pintora china



Miao Du residente en Madrid.

*Fotografía en la web: www.ccm.es /Últimas Noticias

TOLEDO

La Pintura Flamenca en la Colección Gerstenmaier

Del 16 de noviembre al 2 de enero de 10 a 18,30 horas de lunes a sábado. de 10 a 14 horas los domingos.
Caja Castilla La Mancha
Museo de Santa Cruz



**Toda la
MODA a los
MEJORES
PRECIOS**

**Paseo Federico García Lorca, 21
Pol. Residencial
Tf. 925 24 11 34**

45doblecer07 "Harelemambo"

Sí, se acabó la espera. Por fin podremos disfrutar del primer disco de 45doblecer07. Se llama Harelemambo y estará disponible a mediados de este mes de octubre.

Vecinos

La primera pregunta que no puedo evitar, ¿que significa "Harelemambo"?

Bueno, la verdad que se inventó antes la palabra que el significado. La palabra como tal surgió de un amigo nuestro que, al no entender el estribillo de una canción veraniega inventó este término cuando intentaba recordarlo. Desde ese momento lo empezamos a utilizar como sinónimo de ocio, fiesta, diversión, en plan... "¿qué tal ayer? ¿cómo terminó la noche? ¿hubo Harelemambo?".

¿Cómo fue la grabación del disco?

La grabación fue genial, nos lo pasamos realmente bien. El estudio era acogedor y si vas durante dos semanas todos los días acaba siendo como tu casa pero con música y amigos, es decir, mejor que tu casa (risas). Destacar la participación de Ricardo Martínez, él fue el técnico de sonido y la persona que estuvo allí todos los días con nosotros; además también colabora en uno de los temas. Han participado músicos y vecinos del Polígono de la talla de Martín García (Muchachito Bombo Infierno y Speaklow), Chechu Buddy (De Pinnic) y M.Ángel Mart (Estirpe) y María Sánchez (Funkgus) desde Córdoba y Madrid respectivamente.

Finalmente tiramos la casa por la ventana y mandamos el disco a los Estados Unidos para que fuera masterizado por Alan Douches en West West Side Music Studios de "New Jersey" (Kool and the Gang, Chemical Brothers, Fall Out Boy, Run DMC...).

No vais a decir nada de la colaboración sorpresa que me habéis contado antes...

Pensábamos dejarlo como sorpresa... (risas). Decir que también colaboró con nosotros Juan Peruchó, autor y poseedor de las voces de Peter Griffin, Moe Sizzlack y Jefe Wigun. También queríamos agradecer la participación de Amalio Varela, un gran polígonero que ha hecho un Making Off que descubre los mejores detalles de la grabación. Y no nos olvidamos de la ayuda prestada por Manuel Elegido encargado de las fotografías. Estamos muy contentos de haber podido contar con ellos.

Es cierto, el disco trae además un DVD...

Sí, además de un libreto y todo en formato Digi Pack!! como nos vendemos eeh (risas). El disco son 12 temas cargaditos de frescura y energía, y el DVD está compuesto por un directo en la sala Dodici, los videoclips del grupo y el Making Off del que hablamos antes. Ha quedado bien chulo.

"Harelemambo"
12 temas llenos de frescura y energía
Más un DVD con un directo, el making off del estudio y videoclips

Consíguelo en: **Tipo**

pinocchi | groovie | 606 866 120 / 627 158 234
los45doblecer07@hotmail.com
www.myspace.com/45doblecer07

- 19 Octubre / Sala Patchanka (Andujar, Jaén)
- 20 Octubre / La Bota de Oro (Manzanares, C.Real)
- 26 Octubre / Intercampus (Cuenca) y Circulo de Arte (Toledo)
- 2 Noviembre / Sala La Sala Live (Madrid)
- 8 Noviembre / Palacio de Hielo, Open Bar (Madrid)
- 9 Noviembre / Trends Ireland (Madrídejos, Toledo)
- 16 Noviembre / Circulo de Arte (Toledo) RCMTV
- 23 Noviembre / Villalón de Campos (Valladolid)
- 14 Diciembre / Sala Berlín (Cáceres)



En cuanto a los conciertos, tengo que decir que últimamente os vemos tocar menos, ¿habéis terminado con Toledo o podremos seguir disfrutando de vuestros conciertos en nuestra ciudad?

La verdad es que tenemos ganas de salir más veces fuera y por eso la pequeña gira intentará ser principalmente un ataque a Madrid y a otras ciudades y pueblos no muy alejados del centro.

Nos ha surgido un complejo en Toledo, pensamos que la gente se cansa de nosotros cada vez que tocamos y eso es lo último que queremos, preferimos que vengan a vernos fuera de la ciudad. (risas)

Cómo veis los próximos conciertos, tenéis miedo a no tener tanto público como tenéis aquí.

Un poco de miedo si que tenemos, intentaremos hacer toda la promo que podamos aunque no sabemos hasta donde alcanzará nuestro presupuesto, hasta el momento todo es auto producción y claro, siempre hay un límite... De momento contamos con el apoyo de nuestra gente que tantas veces nos ha seguido y a quien les debemos gran parte del "éxito" (entrecuillitas) que tenemos ahora en Toledo.

¿Y cuándo podremos disfrutar de "Harelemambo"?

No hay fecha exacta para su salida pero seguro que a mediados de Octubre estará ya en la calle disponible en (Pinocchio y Groovie), y posiblemente a mediados de Noviembre en todas las Tiendas Tipo.

GIPER AUTO, S.L.

MECÁNICA EN GENERAL

Servicio Rápido, (sin cita previa)
Instalación de Equipos de Música
Especialidad en Distribuciones - Inyección - Diagnóstico - A.A.

C/ Río Mundo, 23
45007 TOLEDO Telf.: 925 23 28 77

CT c-system

Reparación de portátiles
Asistencia a domicilio
Todo en informática

Presentando este cupón tendrás un 10% de descuento en cartuchos para tu impresora.

Estos Cupones o otras ofertas no son acumulables en una misma compra

925 24 58 81

C/ Alberche 112
45007 Toledo

ORCHESTRA

CENTRO COMERCIAL LUZ DEL TAJÓ
Avda Boladiez, S/N Primera planta
45007 Toledo

DESCUENTO A FAMILIAS NUMEROSAS

Respuesta al escrito sobre Educación para la Ciudadanía

En el n.º 210 del periódico "Vegínos", don Jesús E. Sánchez, maestro de educación primaria, escribió un artículo en el que criticaba la asignatura *Educación para la Ciudadanía* (EpC). En particular, llegaba a decir que dicha asignatura "va contra la Constitución porque el Estado se arroga la facultad de determinar obligatoriamente la formación moral de los alumnos", a la vez que indicaba, como argumentos, que el art. 16 CE reconoce la libertad religiosa, y que el art. 27.3 CE reconoce que los padres tienen derecho a que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.

Desde los sectores afines a la iglesia católica y contrarios a la asignatura EpC, siempre se recurre a citar, como argumentos, los Derechos Fundamentales protegidos por nuestra Constitución en el apartado 1º del art. 16 y en el apartado 3º del art. 27 CE.

Por ello, y con todos mis respetos a su posición, me gustaría realizar una serie de puntualizaciones a tales argumentos, por resultar incompletos e

inexactos:

A) En lo que se refiere a la cita del art. 16 CE, debo decir que la aconfesionalidad del Estado únicamente pretende la afirmación de la separación entre Estado y Religión, y lo que es lo mismo, entre poder religioso y poder político. Esta evolución, denominada por muchos como "secularización", simplemente evita que aspectos como la ciencia, la cultura, o la ley, dejen de estar controlados por la Iglesia. Pero no significa ir en contra de la iglesia católica, sino todo lo contrario: en las sociedades democráticas modernas, la laicidad supone respeto y protección para todo tipo de creencias, y por ello, los creyentes ven garantizada su libertad religiosa, algo que no puede decirse lo mismo de la actitud de la Iglesia católica y otras confesiones frente a los no-creyentes. Y así, podemos apreciar como en aquellos Estados en los que no existe separación entre Estado y Religión (por citar algunos ejemplos, los actuales Estados de Irán, Israel, Arabia Saudí,...), por lo que se refiere a las libertades y el respeto a los derechos fundamentales..., sin comentarios.

B) En España, no sólo existe tole-

ranza y protección hacia las creencias religiosas, sino colaboración con las distintas confesiones. Es más, dudo mucho que los católicos puedan objetar algo a dicha colaboración, pues a diferencia de lo que sucede con otras religiones, España "subvenciona" a la iglesia católica, lo cual realmente contradice el art. 16.3 CE, que establece que *ninguna confesión tendrá carácter estatal*. Una cosa es "cooperar" y otra muy distinta es subvencionar los sueldos del clero, colegios y universidades católicas, pagos a la seguridad social, deducciones tributarias, o privilegios a la hora de pagar determinados impuestos. De hecho, la Unión Europea ya ha advertido al Gobierno Español que algunos de los privilegios de los que disfruta la iglesia católica en España respecto al I.V.A. o al I.B.I. son contrarios al Derecho Comunitario.

C) Por último, en lo que atañe a la mención del art. 27.3 CE por parte del Señor Jesús E. Sánchez, dicha alusión debe ser

completada. Yo les animo a todos ustedes a que se lean el art. 27 CE completo y podrán apreciar lo siguiente: el Derecho a la Educación no es sólo un derecho de los ciudadanos (tanto de los hijos como de los padres), sino una auténtica obligación para un Estado social y democrático de Derecho como el nuestro. Por ello, como ocurre en todos los países europeos, la enseñanza es obligatoria. Pero además, esa libertad ideológica y religiosa que antes mencionaba, unida a la libertad de enseñanza y a la libertad de creación de centros docentes que reconoce el art. 27.6 CE, ha permitido que cualquier colectivo, persona jurídica, o confesión (como ocurre con la iglesia católica), pueda crear libremente centros de enseñanza en los que impartir sus idearios, y satisfacer así ese "el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones" al que se refiere el art. 27.3 CE.

Dicho de otro modo, en España se garantiza que cualquier padre pueda llevar a sus hijos al colegio que él decida, de acuerdo con

la formación religiosa y moral que allí se imparte y que quiere que reciban sus hijos.

Pero no hay que olvidar que el objeto del Derecho Fundamental a la Educación es "*el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales*" (art. 27.2 CE). Puestos a citar el apartado tres del art. 27 CE, le ruego que no omita el apartado dos, de vital trascendencia para comprender el texto de nuestra Constitución. Por eso, toda la educación que se imparta, con independencia de la asignatura de que se trate ha de respetar los principios democráticos y los derechos fundamentales establecidos en nuestro Ordenamiento jurídico. ¿Se imaginan ustedes que, al enseñar matemáticas, se utilizaran explicaciones sexistas o xenofobas?, pues entonces, ¿qué mejor que crear una asignatura en la que estudiar y conocer nuestros derechos fundamentales?

Juan Carlos Ortiz
Profesor de Derecho en la
Facultad de Toledo

Educación para la ciudadanía

A juzgar por numerosas opiniones desde diversos sectores sociales, cualquiera que esté siguiendo la polémica surgida con respecto a la nueva asignatura de Educación para la Ciudadanía podría llegar a la conclusión de que en el Gobierno de España se ha infiltrado una célula de comunistas norcoreanos homosexuales que intentan manipular la voluntad de nuestros niños y adolescentes para entregar la nación al enemigo "judeo-masónico-marxista, rojo y separatista" que seguramente está agazapado entre Bilbao, Rabat, Kabul y la casa de Carod Rovira.

Si alguien lee despacio los contenidos curriculares del Ministerio de dicha asignatura recogidos, por ejemplo, en los decretos de enseñanzas mínimas de Secundaria se llevará una sorpresa: (Reproducimos a continuación dos de los cinco bloques de los contenidos —los cinco bloques ocuparían mucho espacio, pero tienen un carácter similar— de esta asignatura para Secundaria):

Bloque 3. Deberes y derechos ciudadanos

Declaración universal de los derechos humanos, pactos y convenios internacionales. Condena de las violaciones de los derechos humanos y actuación judicial ordinaria y de los Tribunales Internacionales. Valoración de los derechos y deberes humanos como conquistas históricas inacabadas y de las constituciones como fuente de reconocimiento de derechos.

Igualdad de derechos y diversidad. Respeto y valoración

crítica de las opciones personales de los ciudadanos.

La conquista de los derechos de las mujeres (participación política, educación, trabajo remunerado, igualdad de trato y oportunidades), y su situación en el mundo actual.

Bloque 4. Las sociedades democráticas del siglo XXI.

El Estado de Derecho: su funcionamiento. El modelo político español: la Constitución Española y el Estado de las Autonomías. La política como servicio a la ciudadanía: la responsabilidad pública.

Diversidad social y cultural. Convivencia de culturas distintas en una sociedad plural. Rechazo de las discriminaciones provocadas por las desigualdades personales, económicas o sociales.

Identificación, aprecio y cuidado de los bienes comunes y servicios públicos. Los impuestos y la contribución de los ciudadanos. Compensación de desigualdades. Distribución de la renta.

Consumo racional y responsable. Reconocimiento de los derechos y deberes de los consumidores.

La influencia del mensaje publicitario en los modelos y hábitos sociales.

Estructura y funciones de la protección civil. Prevención y gestión de los desastres naturales y provocados.

La circulación vial y la responsabilidad ciudadana. Accidentes de circulación: causas y consecuencias. (Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre de 2006)

Vivimos en democracia y la democracia es una ideología y hay que enseñarla. Los principios y valores

que la sustentan son un enorme legado nacido de la lucha popular de generaciones de hombres y mujeres que lucharon por pensar y construir un mundo mejor para ellos y sus descendientes.

Estos principios y valores se recogen en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948. No son naturales. Nacieron del esfuerzo humano, se conquistaron con valentía y sufrimiento de millones de personas durante siglos y su verdadera existencia está reducida a unos pocos países donde la mayoría social ha conseguido defenderlos y consolidarlos hasta hoy.

España está entre estos países desde hace menos de treinta años. Sin embargo, cualquiera que se acerque a un aula de secundaria hoy descubrirá que su alumnado expresa opiniones y tiene actitudes en un porcentaje alto o muy alto en contra de la Declaración Universal y de la Constitución Española, lo hace con absoluta naturalidad y lo hace apelando a cosas como la defensa de España contra "moros y rojos" (literalmente). A juzgar por los juicios esgrimidos por los que están en contra de Educación para la Ciudadanía, este hecho no nos debiera inquietar lo más mínimo: los alumnos, defendiendo sus derechos constitucionales o los de sus familias, luchan contra la agresión totalitaria de las leyes educativas y de los profesores islámico-marxistas y para ello

creen legítimo echar por tierra las propias leyes sobre las que intentan fundamentar su argumentación.

ESTO ES INSOSTENIBLE. Los alumnos y sus familias están protegidos por los derechos del Estado democrático, pero estos derechos no se pueden escoger a voluntad. Por ejemplo, ningún padre podría alegar que su hijo puede ser racista en clase e insultar y agredir a un compañero marroquí o senegalés porque su ideario familiar le da derecho a enseñar a su hijo los fundamentos del racismo y la práctica que conlleva.

La democracia implica unas bases teóricas y unas actitudes concretas que se pueden y se deben enseñar. Si nosotros como educadores identificásemos que de verdad hemos interiorizado tras treinta años dichas bases y actitudes el problema no existiría. La experiencia diaria nos pone en guardia ante tal ingenuidad.

La Historia nos da ejemplos de cómo un Estado democrático no subsiste sin demócratas verdaderos, y éstos, a juzgar por los hechos no parece que surjan de la naturaleza, las diversas ideas religiosas, o los entornos familiares y sociales actuales.

Tampoco ponemos muchas esperanzas en Educación para la Ciudadanía. Realmente todos los contenidos de esta asignatura ya estaban en los programas de Ciencias Sociales o en los llamados "temas transversales" desde hace al menos veinte años y no se ha conseguido educar en la construc-

ción del ciudadano crítico y responsable con la fragilidad y orgulloso de la grandeza de su sistema político.

La elección de la barbarie incita la vuelta a la tribu, Educar para evitar una nueva era de tribalismo es una solución débil, especialmente si las mayorías se inclinan por apoyar sus supuestos derechos (a ser racista, machista, etc.) y alegan constante agresiones a sus opiniones, formas de vida o sensibilidades para reclamar barbarie. Nosotros estamos en otra cosa y cito directamente nuestra legislación educativa como fundamento de un proyecto digno:

"La dimensión ética de la competencia social y ciudadana entraña ser consciente de los valores de entorno, evaluarlos y reconstruirlos afectiva y racionalmente para crear progresivamente un sistema de valores propio y comportarse en coherencia con ellos al afrontar una decisión o un conflicto. Ello supone entender que no toda posición personal es ética si no está basada en el respeto a principios o valores universales como los que encierra la Declaración Universal de Derechos Humanos" (Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la ESO, publicado en el BOE número 5 del 5 de enero de 2007, páginas 688-689).

Firmado por: Francisco Miguel García Serrano, Carlos Rodríguez Parrón y Ander Rodríguez Parrón. Profesores de Secundaria

A Aurelio San Emeterio y Gabriel González

Muy señores míos:

Quisiera agradecerles en mi nombre y en el de toda la comunidad el esfuerzo realizado por ustedes y la Corporación Municipal para resolver nuestro problema con el acerado de entrada de nuestra urbanización.

Sabemos que la competencia es de la Junta de Comunidades por lo que entendemos que su interés por solucionarlo rebasa sus propias competencias siendo muy de agradecer esta actuación ante la negativa del Instituto de Finanzas a ejecutarlo.

Por la presente también les animo a que como Ayuntamiento agilicen en todo lo posible los trámites que sabemos tienen en marcha para la recepción de la tercera fase, ya que es considerable el número de ciudadanos que viven y van a vivir en breve en esta fase con la entrega masiva de viviendas que en estos días se están terminando. Y según está la situación, sin recogida de basuras, limpieza de peatonales y papeleras, y por supuesto todo el alumbrado público y mantenimiento de viales de la zona se convierte en una prioridad, desde mi punto de vista, absoluta por el número de habitantes que no tendrán un servicio igualitario al resto de los ciudadanos de Toledo. Terminar diciendo que la Asociación de Vecinos El Tajo, siempre estuvo intermediando con insistencia, para resolver el problema.

Especial agradecimiento de Vicente Luque, propietario de la vivienda adaptada ya que lo que para nosotros era una molestia para su familia era un verdadero suplicio.

*José Antonio Villaverde Cabezas
Presidente de la Comunidad de Vecinos Barrio de la Luz.*

El viajero

Hay poemas que siempre recordaremos, por que fueron fundamentales en nuestra vida. Seguramente que el poema "El viajero" del libro de "Soledades" 1907 de Antonio Machado fue el primer texto literario que muchas personas leyeron en las aulas escolares. Allí por los últimos años del franquismo Antonio Machado fue recuperado por su gran calidad poética. Por fortuna, la lectura obligada de sus poemas no ha desaparecido de los planes de estudios actuales. También algunos lectores conocieron la poesía de Antonio Machado por la antología de su poesía publicada en BBS Biblioteca Básica Salvat. Era la colección de los cien títulos indispensables de la literatura y ha sido la mayor divulgación de la lectura en nuestro país.

El poema "El viajero" es estremecedor desde la primera estrofa y contiene en su imagen poética los temas de la pérdida de la infancia y del paso del tiempo.

"Está en la sala familiar, sombría,
y entre nosotros, el querido hermano
que en el sueño infantil de un claro día
vimos partir hacia un país lejano".

En el colegio nos enseñaron que esta poesía pertenece al movimiento del Modernismo, pero de una manera muy suave, sin la retórica de Rubén Darío. También nos indicaron que la poesía

está llena de símbolos que se repiten continuamente para reflejar el paso del tiempo, como es el tictac del reloj. Vuelvo a leer ese poema después de muchos años y ahora entiendo y comprendo mensajes que en la infancia y adolescencia no entendía.

"¿Lamentará la juventud perdida?
Lejos quedó -la pobre loba- muerta.
¿La blanca juventud nunca vivida
teme, que ha de cantar ante su puerta?"

Es un poema universal porque recoge las preocupaciones universales del hombre. En primer lugar, el deseo y el impulso de la juventud, el carácter soñador necesario para vivir, y en segundo lugar aquella persona que fue joven y ahora es madura quiere recuperar las sensaciones de esa infancia perdida, quiere recuperar el tiempo y comprueba que ya es otra persona, pero descubre que ya no hay comunicación, sólo hay soledad y silencio, como leemos en la última estrofa del poema, un final desolador.

"Serio retrato en la pared clarea
todavía. Nosotros divagamos.
En la tristeza del hogar golpea
el tictac del reloj. Todos callamos".

José Luis Real

Aviso: Llave con mando a distancia de automóvil Seat, perdida. La tiene a su disposición en la Asociación de Vecinos.



RENAULT
ocaSIÓN

Porque tú es que lo quieres todo



CLIO 1.5DCI 65CV 24000KM
10.900 € CC, AA, EE, CC, DA,
RADIOCD, ABS, DOBLE AIRBAG,
REGULAD VELOCIDAD AÑO 2006



CLIO 1.5DCI 65CV 17400KM
10.900 € AÑO 2006



MEGANE LUX DYNAMIQ
1.9DCI 130CV CLIMA, ESP,
CARGADOR CDS, 6 AIRBAG,
ABS, 16900 € 2006



MEGANE LUX. DYNAMIQ
1.9DCI 130CV,
16900 € 2006



GRAN SPACE 2.0DCI 150CV
KM0 TODOS LOS EXTRAS
43900 €



VELSATIS 2.2DCI 150CV
35000 KM 32.000 € XENON,
CUERO, GPS
DIRECCION AÑO 2006



TOYOTA YARIS 1.3 AÑO 2002
AA/EE/CC/DA/ABS 7.400 €



KANGOO 1.5 CI 65CV KM0
12.400 €



MEGAN LUX DYNAM 1.9DCI
130CV, 16900 € 2006



MEGAN LUX DYN 1.9 DCI
130CV, 16900 €
Año 2006



MEGAN LUX DYN 1.9DCI
130CV, 16.900 €
Año 2006



CLIO 1.2 60CV AÑO 2002,
6900 € ABS, 4AIRB, AA, CC,
DA, EE, RADIO

compromiso RENAULT

Garantía ocaSIÓN 24 meses

- Reembolso de su dinero a los 14 días ó 2.000 km si no queda satisfecho
- Revisión de 100 puntos de control
- Certificado de estado y de origen
- Asistencia Renault durante el periodo de garantía
- Prueba sin compromiso
- Precios llave en mano
- Financiación a su medida

**TODOS LOS MEGANES LUXE DYNAMIQUE LLEVAN:
6 AIRBAG, ABS, EBV, ESP, SCPN, LLANTAS, REGULADOR VELOCIDAD,
XENON, CARGADOR CDS, ORDENADOR**

Tenemos más de 300 vehículos en stock.

902 333 500
www.renault.es



GRUPO ARIES

TOLEDO
Ctra. Madrid-Toledo, km. 63,5. OLÍAS DEL REY
Tel. 925 35 31 47

TALAVERA
Ctra. Madrid, km. 109. TALAVERA DE LA REINA
Tel. 925 86 99 03

ILLESCAS
Ctra Madrid-Toledo, Km. 37,3. ILLESCAS
Tel. 925 51 22 80

El Lábaro Toledo BM. comienza con muy buen pie la temporada



Fotos: Javier Pozo (EL DIA)

El conjunto toledano no ha podido comenzar mejor su andadura en la División de Honor "B", y es que tras los cuatro primeros partidos disputados, el conjunto dirigido por Javier Márquez ha obtenido dos empates y dos victorias, aupándole de este modo hasta el quinto puesto de clasificación. Tras una pretemporada algo irregular en cuanto a juego y resultados, los naranjas han conseguido formar un buen bloque, confirmando la calidad de toda su plantilla con este buen arranque liguero.

Y si buenos son los resultados hasta ahora cosechados por el equipo, mejor todavía es la respuesta que está teniendo la afición con el equipo. En los dos partidos disputados hasta el momento en el Municipal de nuestro barrio se han registrado dos llenos, habiendo durante el transcurso

del partido un ambientazo con colorido en la grada y espectáculo en la pista. Y por el hecho de la gran respuesta que está ofreciendo la afición, el club está a la espera de que el Ayuntamiento proceda a realización de una reforma por la que el aforo del pabellón se verá aumentado en unas 500 personas gracias a la instalación de unas gradas supletorias telescópicas. De momento, para el pasado partido disputado en el pabellón de nuestro barrio se colocaron unas gradas supletorias provisionales que albergaban cerca de 200 personas. La próxima cita en casa del equipo será en la tarde del próximo sábado día 20 desde las 18:00 horas ante un conjunto vasco, el BM. Barakaldo, un equipo con una importante trayectoria en el balonmano español.

Lábaro Toledo BM

C.F. Polígono Toledo

Calendarios de los partidos que el Club de fútbol Polígono juega en casa, en las categorías de 1ª Autonómica y Juvenil Provincial, para esta temporada 2007/2008.

La directiva de este club, esperamos que asistáis a presenciar estos partidos y así colaborar y apoyar a los equipos del barrio.

Gracias os esperamos.

HORARIOS PARTIDOS OFICIALES TEMPORADA 2007/2008

1ª AUTONÓMICA

SE JUGARAN EN EL CAMPO DE LA PISTA ATLETISMO POLIGONO

FECHA	CLUB ORGANIZADOR	CLUB VISITANTE	HORA
13-10-07	C.F. POLIGONO TOLEDO	TALAVERA C.F. "B"	
27-10-07	"	A.B. BURUJON	17,00
10-11-07	"	C.D. NOBLEJAS	17,00
24-11-07	"	STA. CRUZ UJAF	16,30
15-12-07	"	UD. TALAVERA	16,30
12-01-08	"	C.D. PUEBLA	16,30
19-01-08	"	TALAV. LA NUEVA	16,30
09-02-08	"	C.D. OROPESA	16,30
23-02-08	"	C.D. BARGAS	16,30
08-03-08	"	C.D.E. CAMARENA	17,00
29-03-08	"	C.D. SAGREÑO	17,00
12-04-08	"	C.D. PORTILLO	17,00
26-04-08	"	"	

HORARIOS PARTIDOS OFICIALES TEMPORADA 2007/2008

JUVENIL PROVINCIAL

SE JUGARAN EN EL CAMPO MUNICIPAL DEL POLIGONO

FECHA	CLUB ORGANIZADOR	CLUB VISITANTE	HORA
21-10-07	POLIGONO TOLEDO	COLEG. CERV. TALAV.	12,00
01-11-07	"	C.D. QUIMONDO	12,00
18-11-07	"	C.D. PORTILLO	12,00
02-12-07	"	A.D. TORPEDO 66	12,00
16-12-07	"	TALAVERA C.F. "B"	12,00
20-01-08	"	C.D. OROPESA	12,00
10-02-08	"	C.D. TOLEDO SAD "C"	12,00
24-02-08	"	C.D. PUEBLA	12,00
09-03-08	"	C.D. TORRIJOS "B"	12,00
16-03-08	"	C.D. BARGAS	12,00
06-04-08	"	C.D. TOLEDO SAD "B"	12,00
20-04-08	"	FUENSALIDA "B"	12,00
01-05-08	"	A.B. NOVES	12,00
11-05-08	"	N. SRA. DEL PRADO	12,00

La frenada y la distancia de seguridad (1ª parte)

Frenar.- consiste en contener la marcha del vehículo, hasta detenerle totalmente, si hiciera falta, sin ocasionar daños ni molestias a personas, a otros vehículos o a cosas.

Para contener esta marcha contamos con un aliado importante, el motor, solo con levantar el pie del acelerador el vehículo pierde velocidad; en muchas ocasiones es suficiente con levantar el pie para evitar una aproximación peligrosa al vehículo de delante y no hace falta pisar el freno necesariamente.

Este uso del motor como freno es continuo durante la marcha nor-

mal del vehículo.

Luego esta la caja de cambios, también nos ayuda a contener la marcha del vehículo, siempre claro está que se use reduciendo las marchas; en numerosas ocasiones, el uso de las reducciones de velocidad, hace innecesario utilizar el pedal del freno, con un valor añadido, que estamos adaptando la potencia del coche a la velocidad que llevamos en cada momento.

Un ejemplo: Potencia del vehículo 80 cv a 6.000 revoluciones por minuto: Si vamos en 5ª marcha a 5.000 revoluciones y nos vemos

obligados a frenar la marcha del vehículo, por ejemplo, por la presencia de un vehículo lento, tractor, camión pesado, etc, y por ese motivo las revoluciones bajan a 2.000 r.p.m (1/3 de 6.000) debemos de saber que la potencia baja a 27 cv (la 3ª parte), aunque vallamos en 5ª marcha, con esta potencia y en esa 5ª marcha, el vehículo apenas nos va a responder, no va tener fuerza para avanzar, menos aún para, en esas condiciones, iniciar un adelantamiento del vehículo lento, y si no recurrimos al cambio de marchas puede llegar hasta calarse el motor,

cuando se frena bajando la velocidad de forma importante, la inmediata. es reducir la marcha a 4ª ó 3ª ó 2ª, según la velocidad en que nos quedemos.

De lo anterior se deduce lo interesante que es el aprender, acostumbrarse, a utilizar «el cambio» de velocidades para adaptar la potencia del vehículo a la velocidad de cada momento y a la vez retener.

Esto nos va a permitir, si nos vemos obligados a contener la marcha del vehículo, poder-recuperar las revoluciones que nos hagan falta para conseguir la máxima poten-

cia del motor, si bien dentro de una velocidad mas lenta por las exigencias del vehículo lento encontrado.

Más importante que una velocidad determinada. es llevar el régimen. en un numero de revoluciones mas o menos constante. en el cual el motor se aproxima a la mayor potencia dentro de esa velocidad.



ESCUELA CIRCUITO DEL TAJO
Manuel Dorado Badillo

HERPABE

Proyectos, Movimiento de Tierra
Construcciones y Reformas

HERPABE Empresa con futuro
en Castilla-La Mancha

Telefax: 925 23 39 33.
Móvil: 620 307 354 - 646 868 460
TOLEDO

E-mail: herpabe2004es@hotmail.com

Abierto de 8 a 23 horas de lunes a viernes.
Sábados de 9:30 a 15 horas.



Gym Absolom

C/ Río Yedra, 49
tlf. 925 24 54 73
45007 Pol. Residencial [Toledo]

CUOTA DE ESTUDIANTES

- Aeróbic
- Pilates
- Ciclo Indoor
- Batuka
- Body Pump
- Baile Latino (Yanco)
- G.A.P.
- Kárate
- Kick Boxing
- Lima-Lama
- Hapkido
- Judo
- Taekwondo
- Sauna

MOTO Center TOLEDO MTR

¡¡NUEVA TIENDA EN TOLEDO!!

Somos su nuevo concesionario
MTR y Generic en Toledo

Disponemos de una amplia gama de Motos y
Scooters de 50 y 125 cc. Desde sólo 1.100 €

Por la compra del modelo
ASPE regalo de una minimoto

Les esperamos en:

C/ Río Ventalama, 3. Pol. Ind. de Toledo

(pasado la ITV). Tlf.: 699 05 31 47

Escuela de atletismo «ALCIFOR» (ALTIUS, CITIUS, FORTIUS)



Este año la Asociación Atlética "Puerta de Bisagra", no va a tener escuela de atletismo propia, pero con la idea de no dejar a los alumnos en la estacada, esta Asociación a llegado a un acuerdo con la Delegación de Toledo de la Federación Regional de Atletismo para colaborar con esta en una nueva escuela: "ALCIFOR"

Esta nueva escuela nace con la idea de rellenar un hueco existente actualmente en el polígono, de escasa oferta de este deporte que es el Atletismo. Con esta escuela se pretende trabajar con los niños,

en grupos de edades homogéneas, las cualidades físicas básicas para su correcto desarrollo a través de las diferentes especialidades del atletismo.

Para ello se contará con un nutrido número de entrenadores, en total diez que se dividirán en una parte fija y otra de refuerzo para cuando llegue la temporada de pista poder prestar más atención al alumno.

Entre estos tenemos:

Coordinador: José A. Saldaña (Entrenador Nacional de atletismo y Delegado Provincial de la Federación Castellano

Manchega de Atletismo)

Entrenadores: José A. Gutiérrez (Licenciado en INEF). Elena Pavón (Estudiante INEF). María José (Estudiante INEF). 7 estudiantes de 2º curso de Tafad (entre ellos a un lanzador).

El "curso" comenzará el lunes 15 de octubre, si bien el miércoles 10, a las 16:30 h., se llevará a cabo la presentación oficial con los alumnos y sus padres, donde además se fijarán los grupos y horarios definitivos.

Los interesados pueden solicitar más información en:

- En el AMPA de tu colegio
- Federación Regional de Atletismo:
- Fax: 925 215 222
- Telf: 619 531 736

E-mail: faclm-Toledo@hotmail.com
Te esperamos en la Pista de Atletismo: Lunes, Martes y Miércoles de 16:00 a 18:00 horas (según grupos)



El ex-atleta Fernando González fallece en accidente laboral

Nuestro barrio del Polígono y la familia atlética esta de luto por el fallecimiento de nuestro vecino Fernando González Jiménez. El hecho ocurrió el pasado 2 de Octubre. En otro apartado del periódico "VECINOS" se explica el motivo de tan fatal desenlace. El pasado 14 de septiembre cumplió los 31 años.

Fue uno de los pioneros en empezar a practicar el atletismo en 1986 en la recién estrenada Escuela de Atletismo del Polígono, en la que también se iniciaron sus hermanos Pedro y David. Después de 3 ó 4 años, Fernando junto a su hermano David, dejaron el atletismo, pero no así su hermano Pedro, que aún continúa en activo en el este deporte, el cual, no me cabe la menos duda, con el apoyo principal de su familia, ha obtenido importantes victorias en su carrera deportiva, como la Toledo-Polígono y la Milla Atlética.

Una familia de deportistas, el padre de Fernando, Pedro también practicaba el ciclismo aficionado y por este motivo en una ocasión, en una de las rotondas del barrio, un coche se lo llevó por delante. Olvidado el susto, Fernando acompañaba a su padre con bici de cross por los muchos caminos que circundan y salen del nuestro barrio. La última imagen que tengo de Fernando ha sido este último verano pasado, en noches calurosas, paseando y acompañando a su madre Elvira por las calles de nuestro barrio.

Todos los que conocemos a la familia de Fernando nos unimos en su dolor. Descansa en Paz.



AGC

En mayores de 60 años: Pedro Cuerva (CCM-CAT), campeón regional de veteranos en Medio Maratón

Nuestro vecino Pedro Cuerva Zurdo, defendiendo los colores del Club Atletismo Toledo-Caja Castilla-La Mancha, se proclamó el pasado 23 de Septiembre, campeón regional de Medio Maratón. La prueba se celebró en la localidad de Puertollano sobre un circuito reglamentario de 21.097 metros al cual los participantes tuvieron que dar dos vueltas. Pedro invirtió un tiempo de 1 hora, 27 minutos y 23 segundos y se clasificó en el puesto 57º de la general de la prueba.

Se da la triste circunstancia que durante la celebración de la prueba, falleció un joven atleta participante de 17 años y vecino de la localidad al que nada pudieron hacer por salvarle la vida.

AGC



Restaurante China



ABIERTO TODOS LOS DÍAS
Horario: De 12:00 - 16:00 y
de 20:00 - 24:00

Menús Gratis
POR CADA 10,00 € DE CONSUMICIÓN:
DAMOS 1 PUNTO

- Por cada 20 puntos:
Menu Especiales para 2 pers.
- Por cada 30 puntos:
Menu Especiales para 3 pers.
- Por cada 40 puntos:
Menu Especiales para 4 pers.

* Válido hasta el 31 de diciembre de 2007
(Soló en salón)

HONG KONG
COMIDA PARA LLEVAR

© 925 23 01 83
C/ Río Retamosillo, 9 - Polígono 45007 (Toledo)

www.euroelectronica.es

euroelectrónica

Avenida Río Boladiez, 3 - Local 3 - 45007 Toledo
Tel. 902 400 114

[ahuyentadores] [conectores] [conexiones]
[detectores] [adaptadores] [instrumental]
[cintas adhesivas] [baterías] [satélite]
[transmisores audio-video] [herramientas]
[cables] [fuentes alimentación] [walkies]

Gracias a todos y un especial recuerdo para las familias de Fernando González y José Luis Belando

Quizás no es éste el foro y quizás me estoy tomando una licencia que no me corresponde. Pero sé a ciencia cierta de cuánta gente lee mensualmente este periódico, entre los que se encuentran muchos amigos y familiares. Y es, precisamente por eso, por lo que he escogido este espacio al que me asomo siempre que los editores del periódico VECINOS me invitan a hacerlo, para darles las gracias por el apoyo que han transmitido a mi familia durante el último mes. Dicen que a los amigos se les da las gracias y a la familia no. No comparto esta apreciación, puesto que es, sin duda, la que se vuelca contigo en los momentos más difíciles. Al menos, así ocurre en la mía.

Mis padres, los de mi marido; mis hermanas, las suyas; mis tíos y primos, los suyos; mis amigos, los suyos, los nuestros, los

de nuestras respectivas familias se han interesado por nosotros durante estos días difíciles. Y es en ese momento cuando comprendes el valor de la familia y el de la amistad. Sin su apoyo hubiera sido imposible pasar estos días que, como sucede en las películas, ha tenido un final digamos que feliz.

Son, la mayoría de ellos, los que desde el principio nos apoyaron en el momento más duro que unos padres pueden vivir: la enfermedad de un hijo. Y son ellos mismos los que siguen estando ahí siempre que ésta se resiente. Gracias a todos.

Supongo que así es como debe sentirse la familia de Fernando González, el joven que falleció la pasada semana víctima de un accidente laboral. El devenir de la vida quiso que su padre también fuese víctima de un accidente, en este caso de circulación hace ya algunos años, del que afortunada-

mente se ha podido recuperar. Fernando no ha tenido tanta suerte.

Del mismo modo, no me gustaría cerrar esta página sin recordar a otro de los vecinos que nos ha dejado en los últimos días y que también contribuyó con su participación en la Asociación de Vecinos 'El Tajo', a hacer este barrio: José Luis Belando. Sin su colaboración y la de tantos otros hubiera sido imposible logros como el primer colegio, el Centro de Salud, el Instituto... Ese mismo espíritu es el que inculcó a sus hijas, cuyo ejemplo siguió Elda, participando como monitorea en los campamentos que organizaba la Asociación. Cuántas jornadas de preparación, cuántos sinsabores y cuánta satisfacción final al ver la alegría de los chavales, aquellos a los que enseñaste a cantar 'Don't worry bee happy'.

R. M. Nogués

Presentación de la Campaña "Ópera en otoño con CCM Temporada 2007"

"Il Trovatore" De G. Verdi

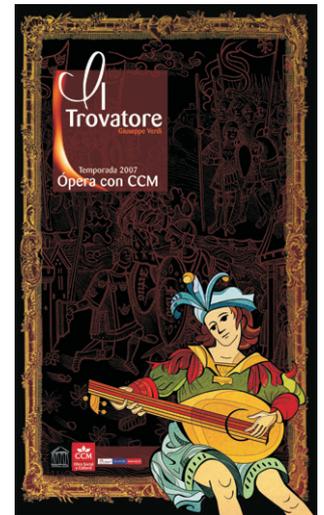
Un año más la música resonará en los teatros y auditorios de Castilla-La Mancha, Córdoba y Castellón en la gira que la Obra Social y Cultural de CCM inicia el próximo día 20 de octubre en el Gran Teatro de Manzanares y finaliza el 21 de Noviembre en el Teatro Municipal Quijano de Ciudad Real.

Producido por la Compañía Opera 2001, con la Orquesta Filarmónica de Plevén (Bulgaria) bajo la batuta del director Giorgio Nottet, "Il Trovatore" uno de los éxitos más significativos en la carrera del maestro Giuseppe Verdi,

recorrerá, además, las localidades de Manzanares, Ciudad Real, Tomelloso, Puertollano, Cuenca, Valdepeñas, Alcázar de San Juan, Toledo, Talavera de la Reina, Albacete, Castellón y Córdoba.

Desde que hace ahora siete años opera 2001 y CCM inician esta andadura juntos, han sido muchos los títulos operísticos que han acercado este género musical a los ciudadanos: Don Giovanni, Tosca, La Bohème, Nabuco, Madame Butterfly, La Traviata y son algunas de las obras maestras de la ópera internacional que han girado de la mano de CCM.

Para La Obra Social y Cultu-



ral de CCM es importante resaltar que el público demanda cada vez más este tipo de espectáculos musicales. Cuando se inició esta línea de difusión musical, hace ahora siete años, la ópera para muchos ciudadanos era algo ajeno, lejano y solo al alcance de unos pocos aficionados. Una de las claves de este cambio de situación es la constancia y la facilidad con la que el público puede acceder a los teatros y auditorios próximos donde, además, siguen el argumento por medio de pantallas de traducción simultánea que facilitan el texto del libreto.

Asesorados por el Consejo de Economía y Hacienda con fecha 17/04/07. Efectivo mayo 2007.

HIPOTECA VIVIENDA JOVEN

Mejorada y sin comisiones de apertura y amortización
Renovada y dándote hasta el 100%
Diferente, euribor -0,20 los primeros 6 meses
euribor + 0,33 el resto

¿ESTÁIS PREPARADOS?

Interés nominal 4,42%. TAE 4,51% en hipoteca a 40 años (Interés calculado EURIBOR 1 año: 4,09% FEBRERO 07 (revisión semestral de tipo). Te damos el 60% del valor de tasación de la vivienda y hasta el 100% con garantía adicional. Es necesario tener domiciliada la nómina, contratar seguros de hogar y amortización, y domiciliar al menos 3 recibos en tu cuenta CCM.

Infórmate en la Bolsa de Vivienda Joven de la Junta de Comunidades o en cualquiera de las Oficinas de CCM

Castilla-La Mancha Joven

Bolsa de Vivienda Joven Castilla-La Mancha

CCM

www.viviendajovenclm.es www.ccm.es



**ESTACIÓN DE SERVICIO
PÉREZ GAMERO
ABANDERADA POR REPSOL**

**LAVADO AUTOMÁTICO
ENGRASE - TALLER - NEUMÁTICOS
GASOLINA EUROSUPER
CAFETERÍA - RESTAURANTE
TODO PARA SU COMODIDAD**

Avda. Guadarrama, Parcela 152. Tel.: 925 23 10 38.
Polígono Industrial. TOLEDO